













**L.A.E. Claudia Gil Montes**  
**Presidente Municipal**

**Síndico Municipal**  
Angélica Guadalupe Ortíz Campos

**Secretario General**  
Vicente Pinto Ramírez

**Regidores**  
Ricardo Fabián Ortíz  
Nayeli Lizeth Ramírez Macías  
Antonio Martínez Guzmán  
Neiba Teresita Magaña Cárdenas  
Juan José Sánchez García  
Daniela Ocegueda Zúñiga  
Pavel Evangelista Campos  
Abraham Demetrio Medrano Guzmán  
Cesar Alberto Isabeles

# ÍNDICE

Mensaje de la Presidenta .....	7
Secretaría General .....	10
Juzgado Cívico .....	12
Patrimonio .....	13
Hacienda Pública .....	14
Apremios y Cobranzas .....	16
Parquímetros .....	18
Mercados y Tianguis .....	20
Catastro .....	22
Padrón y Licencias .....	24
Registro Civil .....	26
Obras Públicas .....	28
Parque Vehicular .....	35
Alumbrado Público .....	37
Servicios Generales .....	39
Parques y Jardines .....	41
Rastro .....	44
Aseo Público .....	46
Seguridad Pública .....	49
Protección Civil y Bomberos .....	52
Reglamentos, Inspección y Vigilancia .....	56
Desarrollo Rural Sustentable .....	58
Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Territorial.....	60
Educación y Eventos Cívicos .....	63
Bienestar Indígena .....	67
Planeación y Desarrollo para el Bienestar .....	70
Bienestar para Adultos Mayores y Grupos Vulnerables .....	75
CDC Camichines .....	79
CDC Paso Blanco .....	81
Turismo .....	83
Promoción Económica .....	86
Cultura .....	89
Transparencia .....	92
Participación Ciudadana .....	95
Órgano Interno de Control .....	98
Sistemas .....	100
Integración y Bienestar para las Delegaciones .....	104
Instituto para el Bienestar de las Mujeres .....	106
Bienestar y Protección Animal .....	110



## **A mis queridos tuxpanenses,**

Hoy, al presentar mi tercer informe de gobierno, quiero expresar mi más profundo agradecimiento por la confianza que depositaron en mí al elegirme como su presidenta municipal. Ha sido un honor y un privilegio servir a este municipio que nos vio crecer y que nos ha dado tanto.

No ha sido fácil; hemos enfrentado desafíos y obstáculos, pero siempre he procurado representarlos con honestidad y transparencia. He trabajado con pasión y dedicación para mejorar la calidad de vida de nuestras familias, crear oportunidades y hacer de Tuxpan un lugar mejor para vivir.

Quiero agradecer a cada uno de ustedes por su apoyo, su paciencia y su comprensión. Gracias por creer en mí y en nuestra administración, y por colaborar junto a nosotros en la construcción de un futuro mejor para Tuxpan.

Como su presidenta, me comprometo a seguir trabajando con integridad y dedicación, para que Tuxpan continúe siendo un lugar donde todos podamos vivir con dignidad y prosperidad.

Gracias, Tuxpan, por la confianza. Gracias por permitirme ser parte de esta gran familia. Me siento orgullosa de haber podido servir a este municipio, y espero haber honrado la confianza que depositaron en mí.

Con cariño y gratitud,

A handwritten signature in black ink that reads "Claudia Gil". The script is fluid and cursive, with the first letters of "Claudia" and "Gil" being capitalized and prominent.

Alcaldesa de Tuxpan, Jalisco



**A** través del departamento de Secretaría General se ofrece una amplia gama de actividades administrativas y de apoyo, tanto para la ciudadanía como para las distintas áreas del Ayuntamiento. Entre sus principales responsabilidades se incluyen:

**Expedición de Documentos Oficiales:** como constancias de domicilio, identidad, ingresos, cartas de recomendación, y certificaciones de contratos y otros documentos necesarios para distintos procedimientos legales y administrativos.

**Apoyo a Personas de Escasos Recursos:** facilitándoles documentos clave para acceder a programas de becas, apoyos sociales y otros servicios municipales esenciales.



**Gestión de Sesiones del Ayuntamiento:** Organiza, documenta y preserva las actas de las sesiones del Ayuntamiento, asegurando que estas reuniones se lleven a cabo de acuerdo con las normativas vigentes. Además, realiza la digitalización de actas históricas, poniéndolas a disposición del público a través de la página web municipal.

**Administración de Cementerios Municipales:** En colaboración con el Jefe de Cementerios, la Secretaría General gestiona los espacios en los cementerios municipales, asegurando que estén disponibles para quienes los necesiten. También se encarga de la emisión de sus escrituras.

**Memorándums y Comunicaciones Internas:** Emite y distribuye memorándums y comunicaciones oficiales dentro del Ayuntamiento, asegurando la correcta coordinación entre las distintas áreas del gobierno municipal.

## SECRETARÍA GENERAL

**Mantenimiento de Registros y Archivos:** La Secretaría General se encarga de la preservación y empastado de los libros de sesiones del Ayuntamiento, manteniendo un registro histórico de las decisiones y acciones del gobierno municipal.

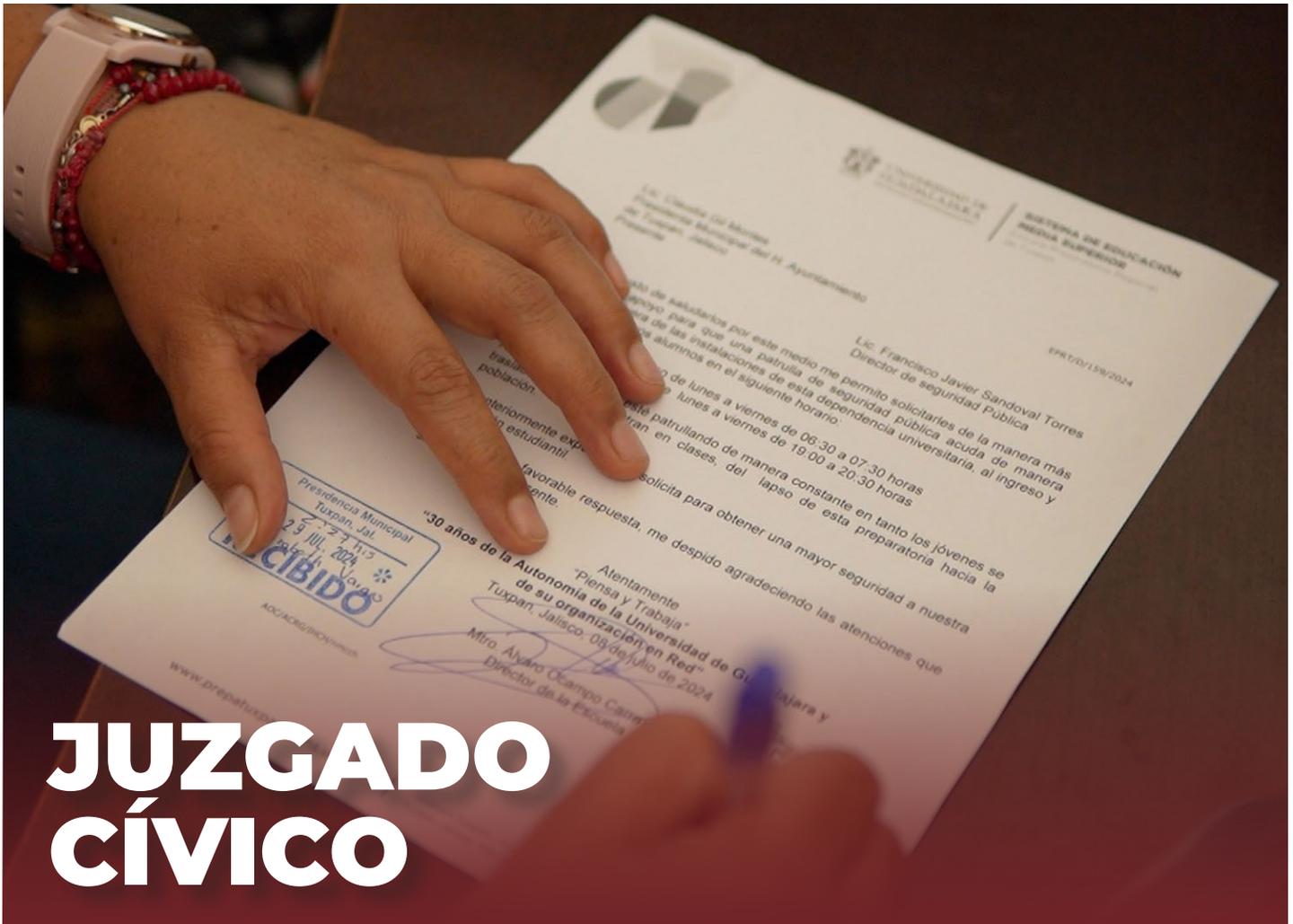
En resumen, la Secretaría General de Tuxpan, Jalisco, es un órgano clave para el funcionamiento del gobierno local, facilitando la interacción entre la ciudadanía y el Ayuntamiento; asegurando la correcta administración de los servicios y documentos oficiales.



### Documentación Expedida en la Secretaría General

- Cartas de Recomendación: 25.
- Otorgando a 5 personas de escasos recursos.
- Certificación de Contratos de Arrendamiento: 60.
- Certificación de Documentos Varios para el Ayuntamiento y diferentes instituciones: 500.
- Constancias de Domicilio: 205.
  - Brindando apoyo a 150 personas de escasos recursos.
- Constancias de Ingresos: 467.
  - Apoyando a 400 personas de escasos recursos que realizaron trámites de becas, mujeres líderes del hogar y diferentes apoyos.
- Constancias de Identidad: 356.
  - Apoyándose a 300 personas de escasos recursos.
- Constancias de Residencia: 89.
  - Con apoyo a 20 personas de escasos recursos económicos.
- Constancias de Dependencia Económica: 20.
- Constancias de Modo Honesto de Vivir: 50.
- Escrituras del Cementerio Municipal "José Apolonio Contreras García": 40.
- Escrituras del Cementerio Municipal "Fray Antonio de Segovia": 60.
- Escrituras del Panteón Municipal de la Localidad de Platanar: 3.
- Se realizaron 28 Sesiones de Ayuntamiento, de las cuales 11 fueron Sesiones Ordinarias, 11 Sesiones Extraordinarias y 6 Sesiones solemnes.
- Se digitalizaron las actas de Sesiones de Ayuntamiento desde el año 1970, las cuales están publicadas en la página web.
- En colaboración con el Jefe de Cementerios, se rescataron espacios en el Cementerio Municipal, mismos que fueron utilizados para personas que requirieron el servicio.
- Se está llevando a cabo el empastado de los libros de Sesiones de Ayuntamiento desde el año 1970 hasta la fecha, habiéndose recibido ya un total de 20 libros.





# JUZGADO CÍVICO

El Juzgado Cívico de Tuxpan, Jalisco, juega un papel fundamental en la administración de justicia municipal, velando por el cumplimiento de la ley, el respeto a los derechos ciudadanos, y la resolución pacífica de conflictos. Su labor contribuye a mantener el orden y la convivencia armónica en la comunidad.

El Departamento de Juzgado Cívico destaca las siguientes actividades realizadas durante el último período:

### Informe de Actividades Octubre 2023 a Junio 2024:

- Detenidos: Se registraron 34 personas detenidas.
- Comparecencias: Se realizaron 206 comparecencias.
- Citatorios: Se emitieron 178 citatorios.
- Órdenes de Protección: Se otorgaron 19 órdenes de protección.
- Atención a Víctimas de Violencia de Género: Se atendieron 53 casos de víctimas de violencia de género.

- Se realizaron visitas domiciliarias continuas a localidades y cabecera para atender diversas quejas de la ciudadanía.
- Dimos seguimiento a denuncias Anónimas por Tomas Clandestinas de Agua Potable en la Cabecera Municipal: Se investigaron y atendieron denuncias anónimas.
- Auxilio a Bienestar y Protección Animal: Se presta apoyo en casos relacionados con el bienestar y la protección de animales por denuncias varias, así como ataques a la ciudadanía.





**El** Departamento de Patrimonio del municipio es responsable de la administración, protección, y control de los bienes inmuebles y muebles que pertenecen al gobierno municipal. Su principal objetivo es asegurar que estos bienes se utilicen de manera eficiente, se mantengan en buen estado, y se preserven para futuras generaciones.

El Departamento de Patrimonio es crucial para la administración eficiente y la protección legal del patrimonio municipal, garantizando que los bienes del gobierno se utilicen de manera responsable y se conserven adecuadamente.

En el Departamento de Patrimonio Municipal, se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer la infraestructura y asegurar el adecuado manejo de los recursos del municipio. Entre las adquisiciones más destacadas, se incluyen dos compactadoras y tres contenedores destinados a la recolección de residuos sólidos urbanos, lo que ha permitido mejorar la eficiencia y capacidad del servicio de limpieza pública.

Adicionalmente, se ha mantenido al corriente el pago de los refrendos de vehículos y la renovación de los seguros correspondientes, asegurando la protección y legalidad de la flota vehicular del municipio. Esto incluye tanto vehículos de transporte como maquinaria esencial para las operaciones diarias del gobierno local.

El departamento también se ha enfocado en llevar un control riguroso y sistemático de los bienes muebles e inmuebles que pertenecen al municipio. Esto ha implicado la actualización continua del inventario de activos, la supervisión de su estado y conservación, y la implementación de medidas para garantizar su uso eficiente y prolongar su vida útil. Estas acciones son fundamentales para la administración responsable del patrimonio municipal, asegurando que todos los recursos estén bien gestionados y disponibles para el beneficio de la comunidad.



# HACIENDA PÚBLICA

**E**l Departamento de Hacienda Pública del Municipio de Tuxpan tiene como objetivo central la gestión eficiente y transparente de los recursos económicos del municipio, garantizando un manejo responsable del presupuesto y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. A través de diversas actividades y prácticas, la Hacienda Pública ha buscado mejorar la administración financiera del municipio y fortalecer sus finanzas para beneficiar a la comunidad.

Para la **sistematización del manejo del gasto** se ha implementado un sistema de control interno para gestionar el gasto público, lo que ha permitido agilizar y regular la ejecución del presupuesto de egresos de acuerdo con la normativa hacendaria. Este avance significa que el municipio cuenta con una herramienta fundamental para un manejo presupuestal más efectivo, lo que en el futuro ayudará a optimizar los recursos destinados a obras y servicios.

**Con disciplina financiera y responsabilidad en la administración;** el municipio ha mantenido prácticas responsables en la administración de los recursos, lo que ha permitido realizar múltiples obras de infraestructura, mantenimiento de parques, y unidad deportiva, entre otros proyectos.

A diferencia de otras administraciones, en este trienio no ha sido necesario solicitar anticipos de participaciones al Gobierno del Estado, lo que demuestra la estabilidad financiera alcanzada.

**Otorgamos incremento salarial al personal municipal;** gracias a un manejo eficiente del presupuesto, logrando mejorar las condiciones laborales de 230 empleados, quienes recibieron un incremento salarial promedio del 18.56%. A pesar de ser ligeramente inferior al aumento del salario mínimo; esta mejora salarial, ajustada por la inflación, ha ayudado a recuperar el poder adquisitivo perdido en años anteriores, beneficiando a los trabajadores de menores ingresos.

**Logramos la reducción de niveles salariales:** En un esfuerzo por mejorar la estructura administrativa, se ha trabajado en la simplificación del tabulador salarial, reduciendo los niveles de 207 en 2022 a tan solo 40 en 2024. Esto facilita una gestión más clara y equitativa de los salarios, mejorando la eficiencia interna.

**En cumplimiento con las obligaciones fiscales y financieras;** a lo largo de esta administración, no se ha contraído ninguna deuda pública, atendiendo puntualmente con el pago de nóminas, insumos

## HACIENDA PÚBLICA

(como gasolina y electricidad), así como obligaciones fiscales (pago de impuestos y contribuciones a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)). Esto asegura que no se dejen deudas a futuras administraciones, garantizando la estabilidad financiera del municipio.

**Hemos asumido el pago de laudos de administraciones anteriores;** derivados de acciones y omisiones de gestiones pasadas, lo que ha limitado la capacidad de realizar más obra pública. Sin embargo, este esfuerzo ha sido necesario para sanear las finanzas municipales y evitar problemas legales en el futuro.

**Fortalecimiento de las finanzas a través de la recaudación:** Se han implementado acciones para mejorar la recaudación de contribuciones municipales, lo que ha generado un doble beneficio: mayores ingresos propios y el incremento de las participaciones federales y estatales. Este fortalecimiento financiero permitirá seguir invirtiendo en servicios públicos y obras que mejoren la calidad de vida de los tuxpanenses.

Uno de los logros más importantes del Departamento de Hacienda Pública de Tuxpan ha sido el constante incremento del presupuesto municipal a lo largo de esta administración. Este aumento es el resultado de un manejo financiero prudente, la optimización de los procesos de recaudación y el esfuerzo por asegurar una gestión eficiente de los recursos.

El presupuesto del municipio ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años:

- En 2021, el presupuesto fue de \$145'789,600.89.
- En 2022, subió a \$167'507,880.09.
- En 2023, aumentó a \$186'552,867.12.
- Para 2024, alcanzó la cifra de \$196'623,802.57.

Este crecimiento refleja un incremento acumulado de más de \$50 millones en solo cuatro años, lo que ha permitido al municipio contar con más recursos para mejorar la infraestructura, servicios públicos y la calidad de vida de los ciudadanos. El aumento en el presupuesto no solo es un reflejo de la buena gestión financiera, sino también de la mejora en los mecanismos de recaudación, que han permitido captar más ingresos propios a través de impuestos municipales y derechos.

El incremento también tiene un impacto positivo en las participaciones federales y estatales que el municipio recibe, ya que estas se calculan en

función de los ingresos propios que genera la entidad. Al aumentar la recaudación de impuestos como el predial, así como otros derechos y contribuciones, el municipio se beneficia de mayores transferencias de recursos, lo que a su vez amplía la capacidad de inversión en proyectos clave para el desarrollo de Tuxpan.

Este crecimiento sostenido del presupuesto ha permitido llevar a cabo más proyectos de infraestructura, mantenimiento de servicios y mejoras en las condiciones laborales del personal municipal, sin necesidad de contraer deuda pública o recurrir a anticipos de participaciones. Es decir, el aumento del presupuesto ha fortalecido la independencia financiera del municipio, reduciendo su dependencia de apoyos externos y promoviendo una mayor autosuficiencia.

**Prestaciones de salud para los trabajadores:** Por primera vez en la historia del municipio, los trabajadores municipales cuentan con servicio médico a través del Seguro Social, gracias a la firma de un convenio que concretó la inclusión de los empleados en la modalidad 38 del IMSS. Este logro mejora significativamente las condiciones laborales y de bienestar de los empleados.

**Pago de adeudos heredados:** En el último año de la administración, se han pagado 4.16 millones por concepto de adeudos heredados de administraciones anteriores, principalmente relacionados con el pago a CONAGUA por la extracción de agua para el uso ciudadano. Este pago es crucial para evitar que futuras administraciones enfrenten problemas financieros.

En conjunto, estas acciones del Departamento de Hacienda Pública de Tuxpan reflejan un compromiso firme con la transparencia, el control fiscal y el bienestar de los tuxpanenses, asegurando un manejo eficiente de los recursos municipales y una administración responsable.





# APREMIOS Y COBRANZA

El Departamento de Apremios y Cobranza del Municipio de Tuxpan se dedica a gestionar la recuperación de ingresos fiscales relacionados con el rezago en el pago de impuestos municipales, como el predial y el servicio de agua. Su labor principal es asegurar que los contribuyentes que han omitido sus obligaciones fiscales regularicen su situación, lo que contribuye a mejorar las finanzas del municipio.

Este departamento también organiza y lleva a cabo acciones específicas para incrementar la recaudación, atendiendo a los ciudadanos que necesitan ponerse al día con sus pagos. Además, su trabajo beneficia a la comunidad en general al proporcionar recursos adicionales que pueden ser utilizados para mejoras y servicios públicos.



## Cantidad de Personas Beneficiadas y Recaudación por Mes:

2023:  
 Octubre: 57 personas atendidas, recaudación de \$261,583.78.  
 Noviembre: 103 personas atendidas, recaudación de \$476,276.78.  
 Diciembre: 147 personas atendidas, recaudación de \$778,718.08.  
 Total 2023: 309 personas atendidas, con una recaudación total de \$1'516,578.64.

2024:  
 Enero: 270 personas atendidas, recaudación de \$1'814,630.12.  
 Febrero: 157 personas atendidas, recaudación de \$865,191.37.  
 Marzo: 112 personas atendidas, recaudación de \$436,514.54.  
 Abril: 84 personas atendidas, recaudación de \$384,250.82.

## APREMIOS Y COBRANZA

Mayo: 72 personas atendidas, recaudación de \$418,804.75.

Junio: 55 personas atendidas, recaudación de \$349,159.70.

Total 2024: 755 personas atendidas, con una recaudación total de \$4'268,551.30.

### Resumen Total:

La recaudación combinada de ambos años (2023 y 2024) es de \$5'785,129.94 con un total de 1,064 personas atendidas. La información refleja una estrategia eficaz del municipio para maximizar los ingresos mediante la atención a los contribuyentes en mora, lo cual es crucial para la estabilidad financiera y el desarrollo continuo del municipio.

Logros del Departamento de Catastro:

Reducción del Padrón de Morosos:

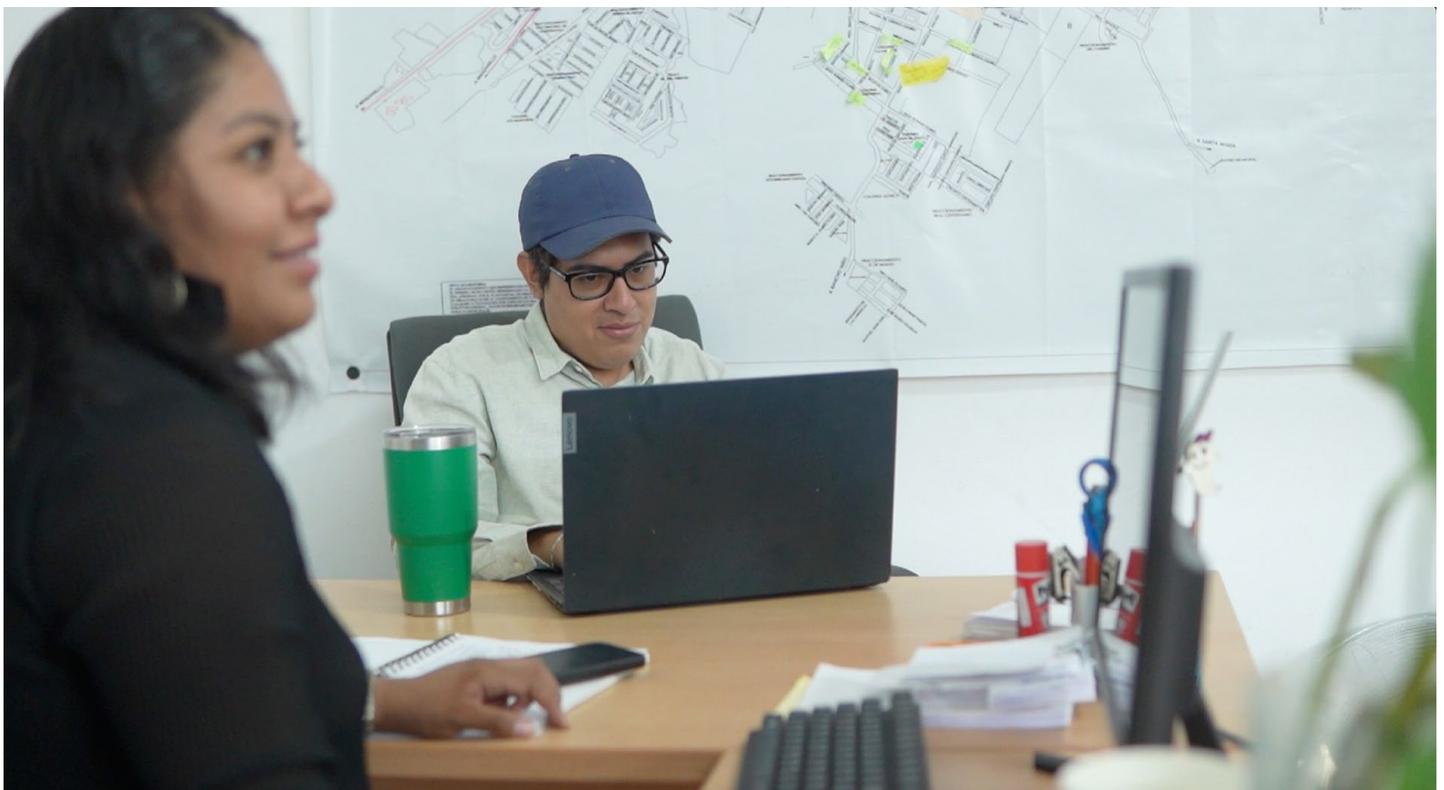
Uno de los principales logros alcanzados por el Departamento de Catastro ha sido la significativa reducción en el número de morosos registrados en el sistema. A través de campañas de concientización, medidas de recaudación más efectivas, y programas de regularización, se ha logrado disminuir considerablemente la cantidad de contribuyentes que presentaban adeudos en sus obligaciones fiscales. Esta reducción no solo mejora la salud financiera del municipio, sino que también fortalece la cultura de cumplimiento entre los ciudadanos.

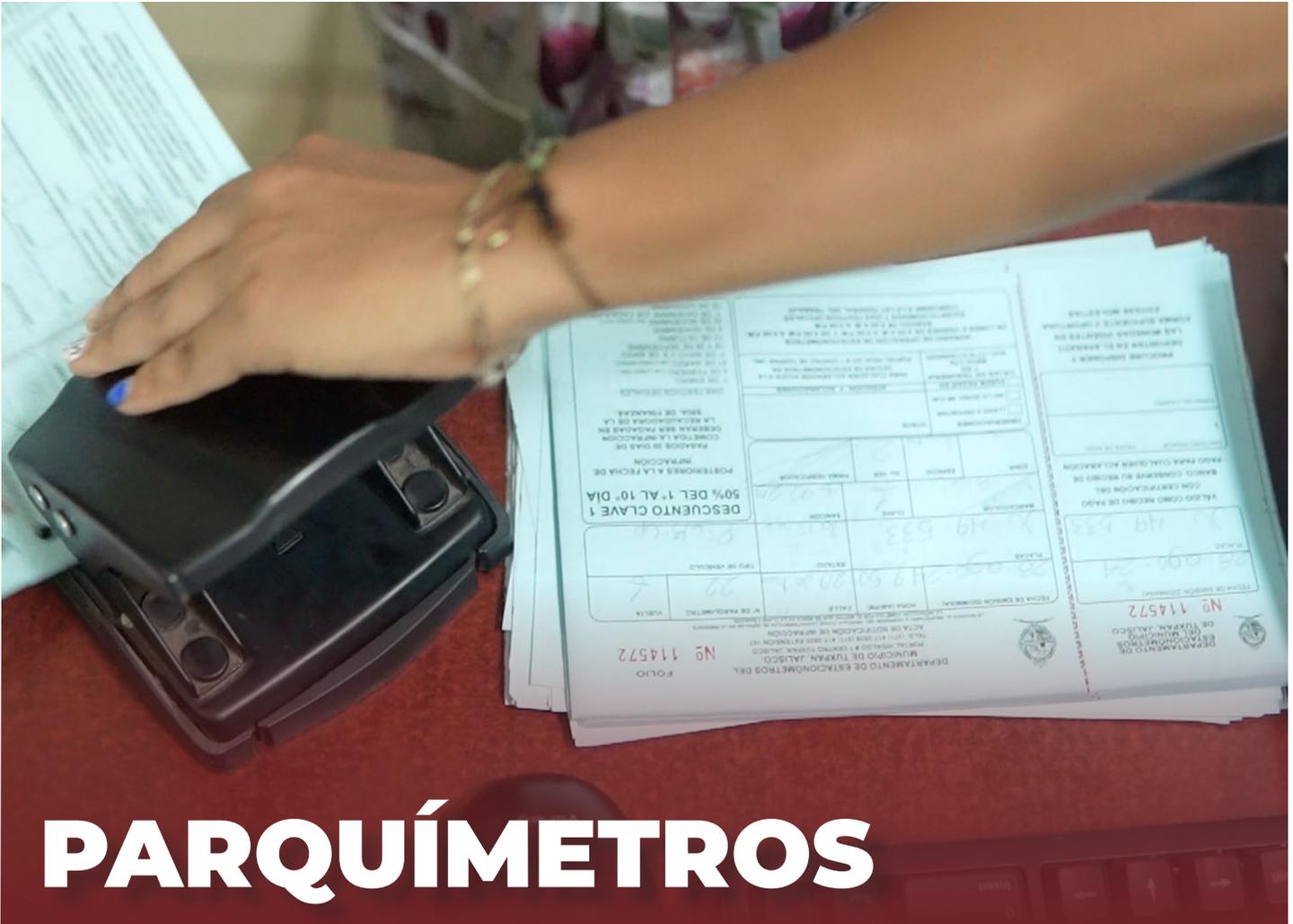
### Incremento en la Recaudación Anual:

Gracias a las estrategias implementadas, el departamento ha visto un notable incremento en la recaudación anual. Este aumento en los ingresos ha permitido al municipio contar con más recursos para invertir en proyectos de infraestructura, servicios públicos, y otras mejoras que benefician directamente a la comunidad. El esfuerzo por maximizar la eficiencia en la recaudación ha resultado en un impacto positivo en las finanzas municipales, asegurando una mayor estabilidad económica y la capacidad de financiar iniciativas clave.

### Actualización del Estado Fiscal de Más de 500 Contribuyentes:

Otro logro destacado ha sido la actualización del estado fiscal de más de 500 contribuyentes. Este proceso ha permitido poner al día los registros fiscales, asegurando que los datos sean precisos y estén actualizados. Además, ha facilitado que estos contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones fiscales de manera regular, evitando así futuros adeudos y contribuyendo al orden y transparencia en la administración pública.





# PARQUÍMETROS

El Departamento de Parquímetros del municipio de Tuxpan se encarga de la administración y regulación de los espacios de estacionamiento en áreas públicas, con el objetivo de mejorar la movilidad urbana y generar ingresos para el ayuntamiento. Entre sus principales funciones, destaca la instalación y mantenimiento de parquímetros, la habilitación de espacios exclusivos para personas con discapacidad y motociclistas, así como la colocación y restauración de señalización vial para garantizar un uso adecuado de las zonas de estacionamiento.

Gracias a su gestión, se ha logrado una notable mejora en la fluidez vehicular y en el ordenamiento de los espacios públicos destinados al estacionamiento. Los ingresos generados a través de los parquímetros y las infracciones se destinan a programas de asistencia social y al fortalecimiento de la Hacienda Pública municipal, contribuyendo al bienestar de la comunidad. Además, este departamento trabaja en la inclusión y accesibilidad, garantizando espacios adecuados y seguros para todos los ciudadanos, incluyendo aquellos con discapacidades.

El 90% de la población se ha visto beneficiada por las mejoras implementadas en el sistema de movilidad y estacionamiento en el municipio. Estas acciones han impactado positivamente tanto a los residentes como a los visitantes.

Con las mejoras en la infraestructura y la señalización vial se ha permitido una circulación vehicular más ordenada y eficiente, reduciendo congestionamientos y facilitando el tránsito en las principales arterias de la ciudad.

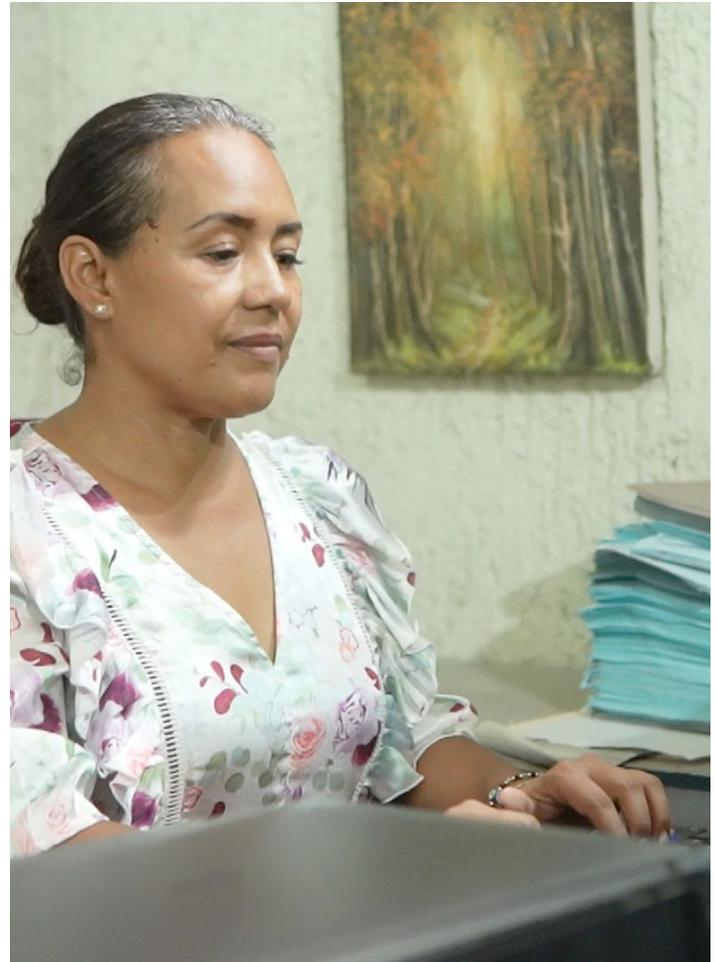
Se han habilitado 7 espacios exclusivos para personas con discapacidad, asegurando que puedan acceder de manera segura y cómoda a áreas clave del municipio.

Se han creado y adecuado más zonas de estacionamiento para motociclistas, lo que ha permitido un mejor aprovechamiento del espacio y un ordenamiento más efectivo de los vehículos.

## PARQUÍMETROS

El proyecto ha sido fundamental para fomentar una cultura vial más responsable y consciente entre los ciudadanos y visitantes. Con la mejora y creación de áreas de estacionamiento reguladas por parquímetros, se ha incentivado el uso correcto de estos espacios, permitiendo a los usuarios dejar sus vehículos con mayor tranquilidad. Además, la habilitación de lugares exclusivos para personas con discapacidades ha contribuido a una mayor inclusión y accesibilidad en la comunidad.

Señalización Vial: Se han colocado y restaurado señalamientos de vialidad en los cajones de estacionamiento para motocicletas y para personas con discapacidad, mejorando así la visibilidad y el orden en estas áreas.



### Ingresos:

Recaudación de 111 parquímetros: \$848,027.70  
Recaudación de infracciones: \$126,684.00  
Recaudación de tarjetones: \$29,000.00

**Total Recaudado: \$1'003,711.00.**



# MERCADOS Y TIANGUIS



El Departamento de Mercados y Tianguis del municipio de Tuxpan se dedica a la organización, administración y apoyo del comercio local a través de la gestión de espacios en mercados, tianguis y eventos públicos. Este departamento juega un papel fundamental en la distribución de espacios para vendedores durante diversas actividades comunitarias, como verbenas populares, fiestas religiosas y exposiciones organizadas por el ayuntamiento.

A lo largo del año, el Departamento de Mercados y Tianguis ha llevado a cabo la asignación de lugares en eventos clave, como el tianguis navideño, la kermés del aniversario de la Revolución, y las festividades de San Sebastián y Colonia Talpita. Además, ha gestionado la distribución y cobro de uso de piso en eventos como el tianguis de Semana Santa y en delegaciones como Platanar.

El trabajo del departamento no solo beneficia a las familias que dependen del comercio local, sino que también fomenta la participación ciudadana

en actividades que son fundamentales para la economía y la cultura del municipio. A través de sus esfuerzos, se logra un entorno comercial ordenado y equitativo, que impulsa el desarrollo económico y fortalece las tradiciones locales.



## MERCADOS Y TIANGUIS

Durante el último año, se ha trabajado en la organización y distribución de espacios para vendedores en exposiciones, verbenas populares, fiestas religiosas y eventos organizados por el ayuntamiento, como son:

### Noviembre 2023:

La distribución de espacios para la venta de alimentos en el panteón municipal en el día de los muertos.

- Asignación de lugares en Santa Cecilia.
- Reparto de espacios para la kermés del aniversario de la Revolución en el jardín principal.

### Diciembre 2024:

- La distribución de lugares para el evento en el Cerrito.
- Organización y reparto de espacios para el tianguis navideño.

### En Enero 2024:

- Apoyo en la organización de altares para las festividades de San Sebastián, del 20 y 27 de enero.

### Febrero 2024:

- Continuación del apoyo para los altares de San Sebastián el 2 de febrero.
- Distribución y cobro de uso de piso en la Delegación de Platanar el 5 de febrero.
- Organización de la Expo del Día del Amor y la Amistad el 14 de febrero.
- Reparto y cobro de espacios durante las fiestas de la Talpita.

### Marzo 2024:

- Asignación y cobro de espacios para el tianguis de Semana Santa.





# CATASTRO

El Departamento de Catastro del Municipio de Tuxpan tiene como función principal la determinación y registro de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones en el municipio. Su trabajo incluye la formación y conservación de registros catastrales que permiten obtener información técnica, estadística y fiscal para la gestión pública, así como la valorización de los inmuebles tanto públicos como privados, urbanos y rústicos. Esta labor es esencial para la recaudación de impuestos como el predial y el agua potable, y para garantizar el desarrollo socioeconómico y urbanístico del municipio.

## Actividades del Departamento de Catastro

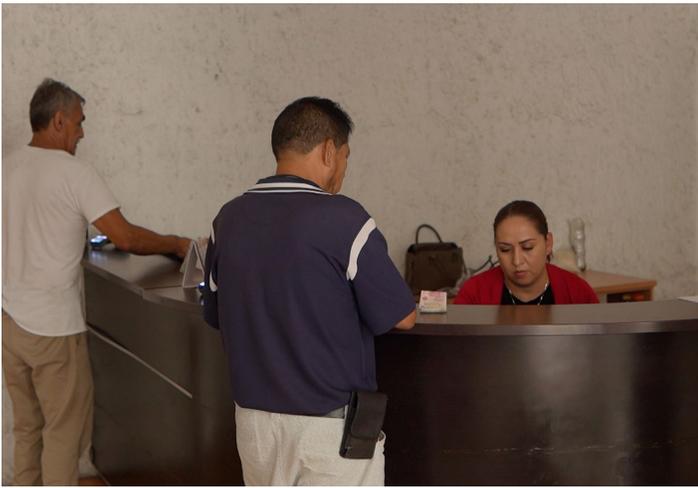
En el período de enero, febrero y marzo de 2024, el departamento impulsó la recaudación de Impuestos Predial y Agua Potable con una estrategia de descuentos escalonados: un 15% en enero, 10% en febrero y 5% en marzo, aplicados a quienes realizaron su pago en una sola exhibición. Además, para facilitar el acceso a este servicio en comunidades alejadas como El Platanar, La Higuera, San Juan Espanatica, 21 de Noviembre y Los Mazos, se instalaron módulos de cobro los días sábados, evitando que los ciudadanos tuvieran que trasladarse hasta la cabecera municipal.

Entre octubre de 2023 y junio de 2024, el Departamento de Catastro llevó a cabo un total de 3,811 servicios catastrales. Esto representó un incremento de 1,255 servicios en el segundo período. En términos de recaudación, se obtuvo un total de \$2'874,097.49



## CATASTRO

de enero a junio de 2024, frente a los \$1'552,509.44 recaudados entre octubre y diciembre de 2023, lo que refleja un incremento de \$1'321,528.05.



Respecto a los servicios de Agua Potable y Alcantarillado, en el primer trimestre de 2024 se realizaron 296 servicios, lo que significó un incremento respecto a los 90 servicios realizados en los tres meses finales de 2023. En términos monetarios, la recaudación por estos servicios aumentó en \$229,355.50, pasando de \$196,539.00 en el último trimestre de 2023 a \$425,894.50 en el primer semestre de 2024. El incremento en la recaudación permite que el municipio cuente con más recursos financieros para reinvertir en la mejora y expansión de la red de agua potable y alcantarillado, beneficiando a un número creciente de residentes y garantizando un servicio más confiable y accesible para todas las comunidades dentro del municipio. Este avance es un indicativo de la eficacia de las políticas implementadas y de la continua dedicación del Departamento de Catastro para optimizar los servicios básicos que son cruciales para la calidad de vida en Tuxpan.



## Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro Municipal

En julio de 2024, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro Municipal, integrado por representantes de diversos sectores, como el industrial, comercial, empresarial, agropecuario y vecinal, así como valuadores y notarios del municipio. En esta sesión, se aprobó la propuesta de Tablas de Valores para el ejercicio fiscal de 2025, lo que permitirá un ajuste en la base fiscal de los inmuebles, asegurando una mayor precisión en la recaudación de impuestos y la planificación urbana.



## Registro de Fraccionamientos

Respecto al registro de fraccionamientos, el departamento registró dos importantes desarrollos: el fraccionamiento Los Volcanes, con 135 cuentas, y el fraccionamiento Punta Diamante, con 54 cuentas, durante el período comprendido entre octubre de 2023 y junio de 2024. Este registro es fundamental para el control y planificación del crecimiento urbano en el municipio, así como para la integración de estos fraccionamientos en la recaudación fiscal y los servicios municipales.

El Departamento de Catastro es fundamental para la administración de Tuxpan, ya que asegura una gestión precisa de los bienes inmuebles, lo que optimiza la recaudación fiscal y apoya el desarrollo urbano y socioeconómico del municipio. Además, su labor contribuye a la planificación ordenada, garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover un crecimiento sostenible.





# PADRÓN Y LICENCIAS

El Departamento de Padrón y Licencias del Municipio de Tuxpan tiene como función principal la regulación y el control de las actividades comerciales en el municipio, así como la recaudación de ingresos relacionados con licencias y permisos. Este departamento juega un papel crucial en la gestión de los recursos del municipio, asegurando que los comercios y actividades económicas cumplan con las normativas locales y contribuyan al financiamiento de los servicios públicos.

El departamento ha implementado medidas para mejorar el control interno de los contribuyentes. Esto incluye la organización y actualización del padrón de negocios y la supervisión de las licencias vigentes. Un mejor control permite una gestión más eficiente y precisa, lo cual es fundamental para asegurar que todos los comercios cumplan con sus obligaciones fiscales y operativas.

La implementación de estrategias para la recaudación de impuestos y tarifas ha resultado en un incremento significativo en los ingresos municipales. La mayor recaudación

monetaria es crucial para el financiamiento de servicios públicos y el desarrollo de infraestructura en el municipio.

El departamento se encarga de recaudar impuestos por el uso del espacio público durante festividades y eventos especiales en la cabecera municipal. Esto asegura que los organizadores y participantes contribuyan al costo de los servicios proporcionados durante estos eventos.

El proceso de refrendo de licencias asegura que las licencias comerciales se mantengan actualizadas y en cumplimiento con las normativas locales. Esta actividad es clave para garantizar que los negocios operen de manera legal y segura.

El departamento gestiona el cobro de tarifas relacionadas con exclusivos, como anuncios publicitarios y permisos especiales para actividades comerciales. Esto contribuye a la regulación de la publicidad en espacios públicos y privados.



## **PADRÓN Y LICENCIAS**

El departamento tiene la responsabilidad de mantener el orden en los comercios establecidos, asegurando que cumplan con las regulaciones municipales; ofreciendo atención y orientación a los ciudadanos para la obtención de autorizaciones necesarias para sus actividades comerciales.

### **Innovaciones y Medidas Implementadas:**

Se han establecido convenios para facilitar el pago de adeudos acumulados por los comerciantes durante más de un año. Estos acuerdos permiten a los comerciantes regularizar su situación financiera y continuar operando legalmente.

Se han implementado convenios similares para las personas con adeudos de exclusivos que superan los seis meses. Esta medida ayuda a recuperar ingresos pendientes y a asegurar el cumplimiento de las normativas relacionadas con anuncios y permisos.

El departamento ha llevado a cabo campañas para invitar a los comerciantes y propietarios de negocios a regularizar su situación y obtener las licencias y permisos necesarios para sus actividades. Esta proactividad facilita el cumplimiento de las normativas y contribuye a una mejor organización del comercio en el municipio.

Se ha implementado un sistema para el cobro y control de anuncios publicitarios en negocios. Esta medida asegura que todos los anuncios y carteles cumplan con las normativas locales y contribuyan a una estética ordenada en el espacio público.

Se ha llevado a cabo una depuración del padrón de negocios y exclusivos con rezago de pago.

Esta actividad permite identificar y recuperar los ingresos pendientes, además de actualizar la base de datos para una gestión más eficiente.

**Como resultados y logros se obtuvo un incremento: en los Ingresos Monetarios en el 2024:** Gracias a las estrategias implementadas y a la mejora en la gestión de licencias y permisos, el departamento ha logrado un incremento del 55% en los ingresos monetarios en el año en comparación con el período anterior. Este aumento significativo demuestra la efectividad de las medidas adoptadas y su impacto positivo en la recaudación municipal.

Entre el 11 de julio de 2023 y el 16 de julio de 2024, el Departamento de Padrón y Licencias obtuvo un concentrado total de \$2'698,277.50. Este monto refleja el éxito en la recaudación de impuestos, tarifas y otros ingresos asociados con las actividades comerciales en el municipio.

El Departamento de Padrón y Licencias es crucial para la administración eficiente de los recursos municipales. Su trabajo asegura que los comercios y actividades económicas cumplan con las normativas locales, contribuyendo así a un entorno ordenado y regulado. Además, el incremento en la recaudación monetaria facilita el financiamiento de servicios públicos y proyectos de infraestructura, beneficiando a toda la comunidad.

A través de sus innovaciones y medidas proactivas, el departamento no solo mejora la eficiencia en la recaudación, sino que también fomenta la regularización y el cumplimiento entre los comerciantes y ciudadanos. Su rol es esencial para el desarrollo económico y el mantenimiento del orden en el municipio de Tuxpan.





# REGISTRO CIVIL

El Departamento de Registro Civil del Municipio de Tuxpan se encarga de gestionar y mantener los registros oficiales relacionados con el estado civil de los ciudadanos. Sus funciones principales incluyen:

- Registro de Nacimientos
- Registro de Defunciones
- Registro de Matrimonios
- Trámites de Cambio de Nombre
- Actualización de Registros
- Campañas y Eventos Especiales
- Garantía de Derechos

El Departamento de Registro Civil del Municipio de Tuxpan tiene como principal objetivo garantizar el derecho humano a la identidad de las personas y asegurar la legalidad de los actos relacionados con el estado civil, brindando un servicio eficiente y transparente a la comunidad.

En el periodo reciente, el Registro Civil garantizó el derecho a la identidad de 472 personas. Esto se refiere al registro oficial de nacimientos, asegurando que cada ciudadano cuente con un acta de nacimiento, documento esencial para el ejercicio de otros derechos fundamentales, como el acceso a la salud, educación y servicios públicos. Este trabajo es vital para la inclusión social y la protección legal de los ciudadanos desde su nacimiento.

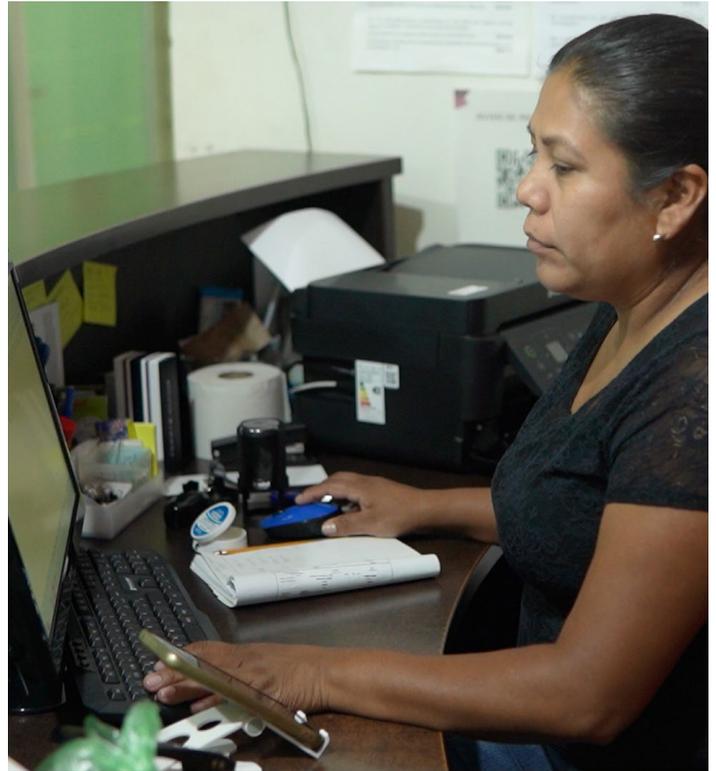


## REGISTRO CIVIL

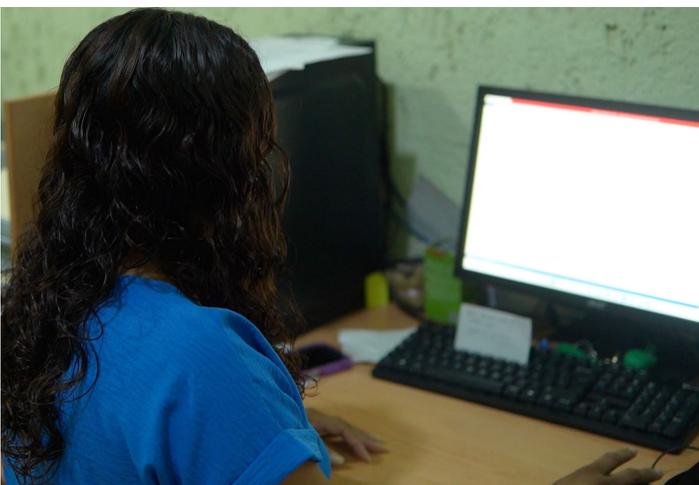


**Expedición de actos inherentes al estado civil:** El departamento también expidió 935 actos relacionados con el estado civil, que incluyen matrimonios, defunciones, reconocimientos y divorcios, entre otros. Estas acciones se realizaron en las cuatro oficinas de registro civil del municipio, lo que garantiza que los ciudadanos puedan realizar estos trámites de manera cercana y accesible. Este servicio es fundamental para regularizar y formalizar situaciones civiles, lo que fortalece la organización social y legal en Tuxpan.

Esta campaña no solo benefició a las familias Tuxpanenses al formalizar su unión, sino que también tuvo un impacto económico al eximir los costos relacionados con el matrimonio civil. La ceremonia fue documentada con un registro fotográfico realizado por el departamento de Comunicación Social, resaltando la importancia de este evento para la comunidad.



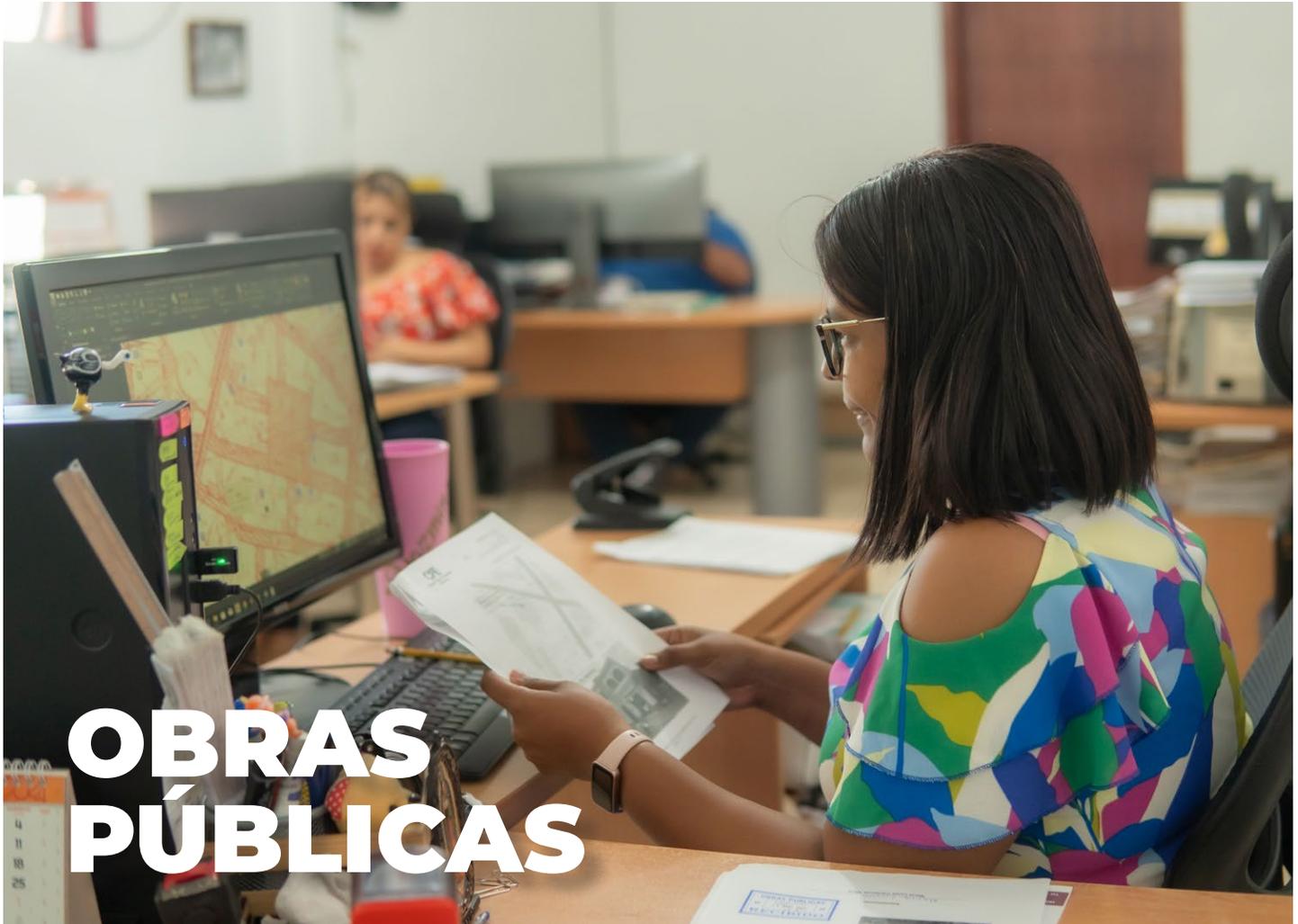
A lo largo del periodo, se realizaron más de 1,250 movimientos para mantener actualizado el Sistema Nacional de Registro de Identidad. Estos movimientos incluyen actualizaciones en los datos de ciudadanos, como nacimientos, matrimonios y defunciones, asegurando que la información personal esté al día y sea precisa en los registros nacionales. Este trabajo es crucial para la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y para garantizar que los ciudadanos tengan acceso a sus derechos y servicios de manera eficiente.



En octubre de 2023, el Registro Civil llevó a cabo una campaña de matrimonios colectivos, donde se celebraron 30 matrimonios de forma totalmente gratuita.

En conjunto, las actividades del Registro Civil de Tuxpan reflejan su compromiso con la comunidad y su papel fundamental en la estructura social y legal del municipio.





**El** Departamento de Obras Públicas del municipio de Tuxpan se encarga de planificar, ejecutar y supervisar proyectos de infraestructura y mantenimiento en el municipio.

Sus principales funciones incluyen la construcción y rehabilitación de vialidades, edificios públicos, plazas y espacios recreativos.

Este departamento también gestiona el desarrollo urbano, asegurándose de que las obras se realicen conforme a los planes de crecimiento del municipio y en beneficio de la población. Además, participa en la mejora de la infraestructura comunitaria a través de la pavimentación de calles. El objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tuxpan, garantizar la seguridad de las obras y optimizar el uso de los recursos públicos.

A través de este departamento se llevó a cabo importantes proyectos de infraestructura durante el último año, con el

objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y modernizar las instalaciones públicas. A través de una gestión eficiente de los recursos, se realizaron obras clave en vialidades, redes de agua potable y drenaje, así como la rehabilitación de espacios públicos. Estas acciones no solo impactaron positivamente en el desarrollo urbano del municipio, sino que también fomentaron el bienestar social y económico de la comunidad.

**Algunas de las principales obras ejecutadas durante el último año:**



## OBRAS PÚBLICAS

(Octubre – Diciembre 2023)

Con recurso FOCOCI se efectuó la obra integral de pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua y drenaje de la calle Anselmo Villalobos, en la colonia la Floresta, con un monto de \$2'455,094.00

Con recurso FOCOCI se realizó la obra integral de pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua y drenaje de la calle Prolongación Corregidora, en la colonia Patria, con un monto de \$1'850,061.00



## OBRAS PÚBLICAS

Con recurso FOCOCl se pavimentó con concreto hidráulico, redes de agua y drenaje, en la calle Rubén Darío, de la colonia la Cajita con un monto de \$1'529,894.00 en esta obra integral.



Así mismo con recurso: FOCOCl se efectuó la Obra Integral de pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, red de agua potable y drenaje en la avenida Gral. José Figueroa Cortés en la colonia Tierras Blancas, con un monto de \$1'900,233.00



## OBRAS PÚBLICAS

Con recurso FOCOCCI se realizó la Obra de pavimentación en concreto hidráulico, redes de agua y drenaje de la calle Prolongación Matamoros, en la colonia Centro, con un monto de \$1'284,718.00

(De Enero a Junio 2024)

Con recurso del Programa FAIS se realizó la Obra Integral con pavimento de concreto hidráulico, banquetas, machuelos, red sanitaria e hidráulica en la calle Benito Juárez, colonia Santiago en su primera etapa, con un monto de \$3'989,513.78



## OBRAS PÚBLICAS

Con recurso FAIS se realizó la Obra Integral con pavimento de concreto hidráulico, banquetas, machuelos, red sanitaria e hidráulica en la calle Flores Magón en la localidad de San Juan Espanatica, con un monto de \$1'831,050.01

Así mismo con recurso FAIS se construyó otra Obra Integral con pavimento de concreto hidráulico, banquetas, machuelos, red sanitaria e hidráulica en la calle Francisco Rivera en la cabecera municipal con un monto de \$1'325,762.93



## OBRAS PÚBLICAS

De igual manera, con recurso FAIS realizamos la Obra Integral de pavimento con concreto hidráulico, banquetas y machuelos en la calle Melchor Ocampo, col. 21 de Marzo en la cabecera municipal. En su primera etapa. Con un monto de \$1'122,086.14



Con recurso FAIS construimos la Obra Integral de pavimento con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, red sanitaria e hidráulica en la calle Zapopan en la cabecera municipal, con un monto de \$3'440,308.77



## OBRAS PÚBLICAS

Con recurso FAIS llevamos a cabo la rehabilitación del ingreso a la localidad de Padilla con empedrado ecológico y huellas de rodamiento de concreto hidráulico en la localidad de Padilla, con un monto de \$1'460,637.08



El Departamento de Obras Públicas del municipio de Tuxpan, Jalisco, es crucial para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Su importancia radica en la ejecución de múltiples proyectos que mejoran la infraestructura básica, y por ende la calidad de vida de los habitantes.

Durante los periodos mencionados, se destinaron importantes recursos para obras en diversas localidades del municipio. Con un monto superior a los 12 millones. Estas acciones no solo mejoran el tránsito y la accesibilidad, sino también el saneamiento, lo que reduce riesgos de inundaciones y problemas de salud.

En este año se incluyeron nuevas áreas, como San Juan Espanatica y Padilla, donde se realizaron importantes obras de pavimentación y rehabilitación de accesos, lo que refleja el enfoque en extender el desarrollo a más comunidades.

La labor de este departamento asegura que Tuxpan continúe su crecimiento de manera organizada, proporcionando la infraestructura necesaria para el bienestar de sus habitantes. Las inversiones en pavimentaciones y redes sanitarias e hidráulicas son fundamentales para el desarrollo económico y social, ya que facilitan el acceso a servicios y mejoran la conectividad entre las comunidades.

**En el departamento de Obras Públicas se realizaron los siguientes trámites:**

- Permisos de Cementerio: 58
- Permisos de Construcción y Alineamiento: 64
- Subdivisiones: 32





# PARQUE VEHICULAR

El Departamento de Parque Vehicular es fundamental para el buen funcionamiento de los servicios municipales, garantizando que todos los vehículos y equipos estén en condiciones óptimas para atender las necesidades de la comunidad de Tuxpan.

El parque vehicular del municipio cuenta con un total de 99 unidades, de las cuales 62 son propiedad del municipio y 37 se encuentran en comodato. Actualmente, 65 unidades están activas y en funcionamiento, mientras que 34 están fuera de servicio. Durante el periodo reciente, se han realizado 520 servicios de mantenimiento y reparación, y 85 unidades han requerido atención fuera del parque vehicular. Además, se han efectuado 72 servicios específicos para llantas y motocicletas.

Para mejorar el servicio a la ciudadanía, el departamento ha brindado apoyo a diferentes áreas municipales mediante la revisión y reparación de equipos como motobombas,

rotomartillos, y máquinas podadoras de pasto en la unidad deportiva, entre otros. Asimismo, se ha llevado a cabo la compra de materiales y la dotación de neumáticos, aceites y filtros como parte del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular. En el año 2020, se logró rescatar y reactivar 4 unidades que anteriormente estaban catalogadas como fuera de servicio.

El trabajo diario en el departamento se realiza en equipo, manteniendo un alto estándar de orden y limpieza en las áreas de taller, bodega y oficina, asegurando así un entorno de trabajo eficiente y organizado.



## PARQUE VEHICULAR

### Recuperación de Vehículos

· Ambulancia 2382 (3 años en abandono).



· Prensa de Aseo Público 0310 (1 año en abandono).



· Unidad de Pipa de Agua (4 años en abandono).



· Retroexcavadora (2 años en abandono).





# ALUMBRADO PÚBLICO

El Departamento de Alumbrado Público del municipio de Tuxpan se dedica a garantizar un adecuado servicio de iluminación en las calles, plazas y espacios públicos del municipio, tanto en la cabecera municipal como en sus delegaciones. Su principal objetivo es brindar seguridad y comodidad a los ciudadanos, asegurando que las áreas públicas estén correctamente iluminadas durante las horas nocturnas, lo que también contribuye a la prevención del delito y al bienestar general de la comunidad.



Durante el último año, este departamento ha realizado un promedio de 106 servicios mensuales, que incluyen reparaciones en circuitos eléctricos, cambio de luminarias, y sustitución de fotoceldas,

entre otros. Estos trabajos no solo mejoran la visibilidad y seguridad en las vías públicas, sino que también contribuyen al ahorro energético mediante la modernización del sistema de alumbrado.



## ALUMBRADO PÚBLICO

Además de sus labores habituales de mantenimiento y reparación del alumbrado público, el departamento ha brindado apoyo en proyectos esenciales para otros departamentos municipales; Colaborando en la reparación del sistema eléctrico en un pozo de agua, asegurando el correcto funcionamiento del suministro, y prestando asistencia al departamento de Parques y Jardines, realizando trabajos de iluminación que permiten que estos espacios sean disfrutados de manera segura por la comunidad.



El compromiso del Departamento de Alumbrado Público de Tuxpan es mantener un servicio eficiente, optimizando el uso de recursos y asegurando que los ciudadanos cuenten con una red de iluminación pública confiable, moderna y en constante mantenimiento.





# SERVICIOS GENERALES

El Departamento de Servicios Generales del municipio de Tuxpan se encarga de brindar apoyo logístico y operativo en diversas áreas clave para el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura pública del municipio. Sus funciones incluyen la conservación y mejora de espacios públicos, edificios gubernamentales, áreas recreativas y educativas, a través de labores de mantenimiento, reparaciones, pintura y rehabilitación, entre otros.

Durante el último año, el departamento ha realizado diversas actividades significativas que han impactado directamente en la comunidad, tales como:

### Escuelas y espacios educativos:

Se brindó apoyo en la mano de obra para la rehabilitación de instalaciones escolares, como la escuela Cuauhtémoc y la secundaria Miguel Hidalgo, garantizando que las instituciones educativas cuenten con entornos adecuados para los estudiantes y personal docente.

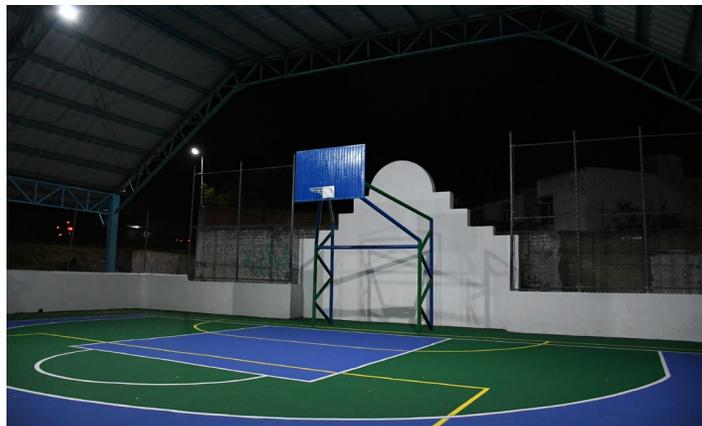


## SERVICIOS GENERALES



### Rehabilitación de canchas y áreas deportivas:

El departamento ha sido responsable de la restauración de múltiples espacios deportivos, incluyendo la cancha Floresta, la cancha de Tierras Blancas, la cancha de la colonia Palmita, y la unidad deportiva municipal, así como la cancha de las Canoas. Estos esfuerzos han permitido que la población cuente con instalaciones en condiciones óptimas para la práctica deportiva y recreación.



### Mantenimiento y mejoras en espacios públicos:

También se han llevado a cabo trabajos de pintura y rehabilitación en espacios comunitarios, como la pintada de postes en la entrada principal del municipio y la pintura de juegos en el Camino Real, además de la rehabilitación de juegos infantiles en la colonia Palmita. Estas acciones contribuyen a mejorar la imagen urbana y el disfrute de áreas públicas por parte de los ciudadanos.



El Departamento de Servicios Generales juega un papel crucial en la mejora constante de la infraestructura municipal, trabajando de manera colaborativa con otras áreas del gobierno local para garantizar que los espacios públicos y comunitarios sean seguros, funcionales y atractivos para los habitantes de Tuxpan.



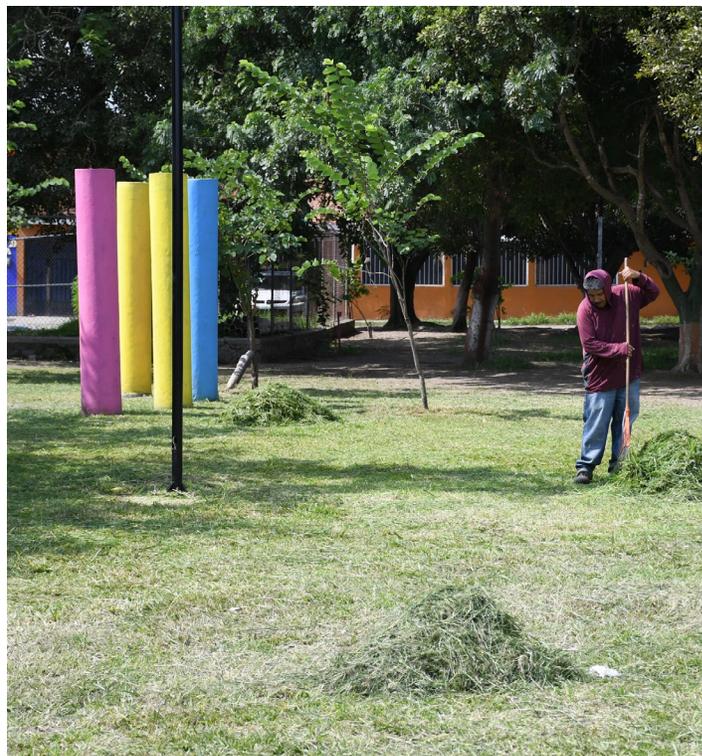
# PARQUES Y JARDINES

El Departamento de Parques y Jardines del municipio de Tuxpan, Jalisco, se dedica al mantenimiento y conservación de áreas verdes, parques, jardines y espacios públicos en beneficio de la comunidad.

Entre sus principales actividades se encuentran:

**Apoyo a Instituciones Educativas:**

A través de solicitudes formales, el departamento ha brindado apoyo a varias escuelas de diferentes niveles educativos, incluyendo bachillerato, primarias, preescolares, así como instituciones en las delegaciones. En total, se han beneficiado 7 escuelas primarias, 5 preescolares y una de bachillerato.



## PARQUES Y JARDINES



### Podas y Mantenimiento:

El departamento lleva a cabo la poda de pasto y árboles en edificios e instituciones que pertenecen a los gobiernos municipal, estatal y federal. Esto incluye el mantenimiento de 6,727 metros cuadrados de áreas verdes, así como la poda de 15 árboles de diferentes especies y palmas. Estos esfuerzos benefician a los ciudadanos que visitan dichas instalaciones.



### Limpieza y Recolección de Basura:

A diario se realiza la limpieza y recolección de basura en el primer cuadro de la ciudad y otras áreas. Durante los meses del año se han recolectado aproximadamente 900 kg de basura diarios, sumando un total de 229,000 kg en 255 días. Durante los 15 días de la feria, se recolectaron 30,000 kg adicionales, alcanzando un total de 259 toneladas. Además, se lleva a cabo un recorrido sabatino para recolectar residuos orgánicos, con un total de 48,200 kg anuales.



## PARQUES Y JARDINES

### Mantenimiento de Áreas Verdes y Derribo de Árboles:

El departamento ha priorizado el mantenimiento de 10 áreas verdes y 19 parques, atendiendo 38,450 metros cuadrados de espacios con arbolado y pasto. También se ha realizado la poda y derribo de árboles peligrosos, incluyendo los ubicados en el ingreso al municipio para permitir obras de infraestructura.



Se realizaron labores de fumigación, limpieza de fuentes y preparación del terreno para la plantación de más de 4,000 plantas y pasto en la remodelación del ingreso a Tuxpan.



### Decoración y Mantenimiento del Jardín Principal e Ingreso a Tuxpan:

Durante el año, se ha dado mantenimiento continuo a las áreas verdes del Jardín Principal, incluyendo la decoración con más de 1,000 plantas alusivas a festividades. Estas plantas fueron trasladadas al vivero municipal para su conservación.

### Apoyo a Otros Departamentos:

El departamento también ha prestado servicios a otros organismos municipales, tales como:

- Apoyo al Departamento de Cultura con la instalación de tarimas y adornos
- Apoyo al Aseo Público con vehículos para la recolección de basura.
- Descacharrización en colaboración con el Centro de Salud.

**Servicios Adicionales:** Durante el año se han realizado 32 préstamos de tarimas para escenarios de eventos sociales y religiosos, lavado de pisos en el Jardín Principal, limpieza de áreas a los costados de la carretera de la Preparatoria al ingreso de Tuxpan, y apoyo en la decoración de luminarias del Jardín.



# RASTRO

El Departamento de Rastro del Municipio de Tuxpan es responsable de garantizar que el sacrificio de ganado y la manipulación de productos cárnicos se realicen conforme a las normativas oficiales de salubridad y sanidad. Esta dependencia trabaja de la mano con entidades regulatorias, como la COFEPRIS, para asegurar que los procesos en el manejo de carnes y bienestar animal cumplan con altos estándares de calidad e higiene, beneficiando tanto a los productores ganaderos como a los consumidores. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas por este departamento en el periodo 2023-2024:

Durante el presente año, el departamento recibió una inspección del personal de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Destacando el adecuado control sanitario, manejo de productos cárnicos y las condiciones de bienestar animal en el rastro. El objetivo de este tipo de inspecciones es asegurar

que las carnes y subproductos se manejen conforme a las Normas Oficiales de Salubridad y Sanidad, garantizando productos seguros para el consumo humano.

## Sacrificio de Ganado y Expedición de Órdenes de Sacrificio

En el trayecto del presente año, el departamento reportó un promedio de 4797 bovinos. Estas cifras reflejan la actividad constante en el sacrificio de ganado, lo que es crucial para abastecer la demanda de productos cárnicos en el municipio y zonas aledañas. Además, se expedieron 748 órdenes de sacrificio para bovinos y 402 para porcinos, lo que muestra una gestión activa y eficiente en la programación de sacrificios.



## **RASTRO**

### **Emisión de Constancias y Asesorías Ganaderas**

El departamento también desempeña un rol importante en el apoyo a los ganaderos locales. Se realizaron 42 constancias de ganadero, brindando respaldo formal a los socios ganaderos en sus actividades. Asimismo, se emitieron 18 constancias de supervisión en campo dirigidas al Comité de Origen y Trazabilidad de Ganado en el estado de Jalisco. Estas constancias son vitales para reactivar los hatos ganaderos y mantener la actividad económica ganadera dentro del municipio.

### **Trámites y Asesorías en Herrado y Producción Ganadera**

El departamento apoyó en la gestión de 82 registros generales de fierros de herrar, facilitando a los productores ganaderos tramitar sus credenciales agroalimentarias, las cuales son expedidas por la Secretaría de Agricultura. Este proceso es esencial para regular y formalizar las actividades ganaderas en la región. Además, 12 personas del municipio fueron integradas en actividades ganaderas, y se brindó asesoría a 3 personas para la cancelación del registro de su figura de herrar, lo que indica un constante apoyo técnico a los productores locales.

### **Mediación en Conflictos Ganaderos**

El departamento también actúa como intermediario en la resolución de conflictos

entre ganaderos. Durante el periodo reportado, se atendieron 12 quejas relacionadas con disputas entre ganaderos y terceros, lo que refleja el compromiso del departamento en promover una ganadería armónica y regulada. Además, se dio seguimiento a 4 detenciones por el transporte de ganado sin la documentación obligatoria, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes.

### **Reporte Médico de Decomisos**

En cuanto a los decomisos, el departamento reportó 152 decomisos parciales o totales de cerdos y 350 decomisos de bovinos. Estos se realizan para asegurar que los productos cárnicos que no cumplen con los estándares de calidad y seguridad no lleguen al consumidor. El seguimiento de estos decomisos es crucial para mantener la salud pública y prevenir riesgos sanitarios.

El Departamento de Rastro del Municipio de Tuxpan desempeña un papel fundamental en la cadena de producción ganadera, garantizando la calidad, higiene y sanidad de los productos cárnicos. A través de un estricto cumplimiento de las normativas y una constante colaboración con ganaderos y autoridades, este departamento contribuye al desarrollo de una ganadería segura y eficiente, beneficiando tanto a los productores como a los consumidores del municipio.





El Departamento de Aseo Público del municipio de Tuxpan tiene como principal objetivo mantener la limpieza y el orden en la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos urbanos (RSU) en la cabecera municipal, agencias, delegaciones y espacios públicos como mercados y tianguis.

Este departamento realiza un trabajo esencial que contribuye a la mejora del medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos al asegurar la correcta gestión de los residuos y la limpieza de las áreas públicas.

**Principales Actividades y Logros:**

El Programa Recolección y limpieza al 100 % de residuos sólidos en la cabecera municipal. Está Beneficiando a 100 familias que reciben el servicio de recolección y disposición de residuos. Logrando Beneficiar a colonias como Las Fuentes, Pueblo Mágico y Chanchame, mejorando la imagen urbana y reduciendo el impacto ambiental;

Creando una nueva ruta de recolección que ha beneficiado a zonas de la cabecera municipal que antes no recibían el servicio. Logrando Recolectar los residuos en una nueva colonia que no había sido atendida previamente.



## ASEO PÚBLICO

Limpieza y recolección en el tianguis municipal y “La Pulguita”. Beneficia a todos los vendedores y compradores que asisten a estos espacios comerciales. Disminuyendo el impacto ambiental y con mejora en la imagen de la cabecera municipal. Promoviendo una cultura de limpieza en los tianguis, aseguramos un ambiente más limpio y ordenado. Concientizando a la población sobre la correcta disposición de los RSU en cestos designados, para una mejora notable en la limpieza y orden en estos espacios comerciales.



La Recolección y limpieza en el tianguis municipal, “La Pulguita”, y la cabecera municipal. Beneficia a más de 37,500 habitantes. Mejorando la limpieza general y la imagen de la ciudad; promoviendo una cultura ambiental responsable. Creando conciencia en la población para que deposite la basura en los lugares designados y saque los residuos en el horario indicado. Trabajando con mayor eficiencia en la recolección de residuos, mejorando la imagen pública y reduciendo focos de infección.



Con la Recolección y limpieza en escuelas primarias, secundarias y de nivel medio superior. Beneficiando a Alumnos y maestros de las instituciones educativas. Reduciendo el impacto ambiental en las escuelas y mejora del ambiente escolar. Brindando apoyo en la recolección de residuos en escuelas, promoviendo la educación ambiental. Con la implementación de recolección especializada en las instituciones educativas. Para mejorar el entorno escolar y reducir el impacto ambiental generado por los residuos.

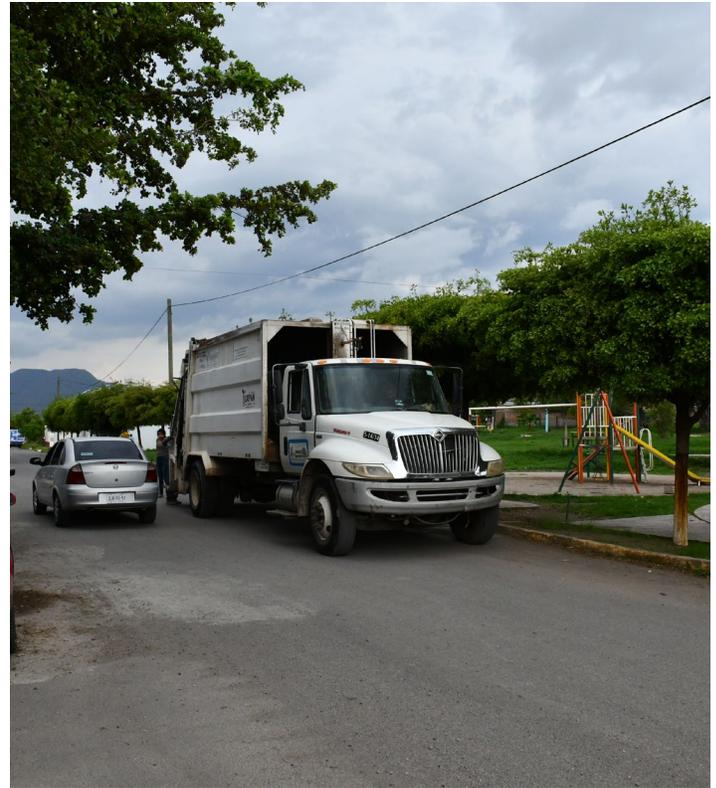


## ASEO PÚBLICO

Con la recolección, transporte y disposición final de los residuos en las agencias y delegaciones municipales. Se beneficia a todas las personas contribuyendo a mantener un municipio limpio mediante el apoyo en la recolección de residuos. Con la expansión del servicio de recolección en las delegaciones, incluyendo un día adicional de servicio. Se mejora el ambiente con la reducción del impacto ambiental en las escuelas y las delegaciones municipales.



Con la implementación de una ruta de recolección casa por casa en el primer cuadro de la ciudad y la instalación de contenedores en puntos estratégicos. Se beneficia a toda la población del primer cuadro de la ciudad. Reduciendo además la basura acumulada en las esquinas y prevención de focos de infección. Esta estrategia ha reducido significativamente la basura visible en las calles, mejorando la higiene y la imagen del centro de la ciudad.



El Departamento de Aseo Público de Tuxpan no solo se enfoca en la recolección de residuos, sino que también trabaja en la concientización ambiental de la población, promoviendo prácticas más responsables y sostenibles en la disposición de los residuos. Gracias a estas acciones, el municipio ha logrado mejorar su impacto ambiental, su imagen pública y la calidad de vida de sus habitantes.





El Departamento de Seguridad Pública del Municipio de Tuxpan tiene como misión principal garantizar la seguridad y el orden público dentro del municipio. A través de una serie de actividades y estrategias, el departamento busca no solo mejorar la eficacia operativa de sus elementos, sino también fomentar un entorno más seguro y confiable para los ciudadanos.

operativos, quienes deben cumplir con requisitos rigurosos para mantener su puesto. Además, se evaluaron a 11 aspirantes que buscan ingresar a la institución, asegurando así que el proceso de selección y permanencia en la policía municipal sea transparente y basado en estándares de confianza y competencia.

El proceso de control de confianza es una parte fundamental en la gestión de la policía municipal. En el período de 2023-2024, el Departamento de Seguridad Pública ha alcanzado un 100% de aprobación del personal policial por parte del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Esto significa que todos los elementos operativos han sido evaluados y registrados en el Sistema Estatal de Información Sobre Seguridad Pública (SEISSP). Se han evaluado un total de 25 elementos





### Capacitación

Para mejorar el nivel de profesionalización de los elementos operativos, un elemento del personal asistió y completó el Curso Básico de Formación Inicial Equivalente y de Proximidad Social en la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado. Este curso está diseñado para desarrollar las competencias técnicas, profesionales, físicas y culturales de los policías, con el objetivo de perfeccionar sus conocimientos y habilidades en la función policial. La finalización de este curso contribuye a que el 100% de los elementos de la policía preventiva municipal estén debidamente capacitados y preparados para enfrentar los desafíos del servicio.

Con el propósito de optimizar la gestión de la información de incidencia delictiva a nivel nacional, se capacitaron a 7 elementos operativos en el uso de la Plataforma México. Este sistema informático facilita la recopilación, análisis y reporte de datos sobre delitos, mejorando la coordinación y el intercambio de información entre diferentes niveles de gobierno y agencias de seguridad.

El 24 de agosto del año en curso, se llevaron a cabo evaluaciones médicas, psicológicas y toxicológicas a todo el personal operativo para cumplir con los requisitos legales necesarios para la renovación de la Licencia Oficial Colectiva Número 44, que autoriza la portación de armas de fuego. Estas evaluaciones garantizan que el personal esté en condiciones óptimas para manejar armas y cumplir con sus responsabilidades de manera segura y efectiva.



El departamento ha implementado una transformación significativa en su modelo de operación, pasando de un enfoque de reacción a una Policía de Proximidad Orientada a la Solución de Problemas. Este modelo de proximidad se centra en la prevención y en la resolución de problemas comunitarios a través de una interacción más cercana y directa con los ciudadanos. También se ha aplicado el reglamento integral de Justicia Cívica, que refuerza las normas y procedimientos para abordar faltas administrativas y promover el cumplimiento de las leyes.

## SEGURIDAD PÚBLICA

La implementación del sistema Plataforma México ha sido un logro significativo, permitiendo una mejor gestión y coordinación en la información de incidencia delictiva a nivel nacional. Esto contribuye a una respuesta más eficaz ante situaciones de seguridad y mejora la transparencia en la gestión de datos.

Se ha logrado una reducción del 18.7% en la incidencia delictiva en el municipio en comparación con el período de enero a agosto de 2023. Esta disminución refleja el impacto positivo de las nuevas estrategias y la mejora en la capacidad de respuesta del departamento.



El Departamento de Seguridad Pública ha logrado generar un cambio positivo en la percepción de seguridad y confianza entre los ciudadanos de Tuxpan. La implementación del modelo de policía de proximidad ha permitido:

1. **Actuar Tempranamente contra Conductas Delictivas:** Se ha mejorado la capacidad para identificar y abordar comportamientos delictivos antes de que se conviertan en problemas mayores.
2. **Coordinación entre Instancias Gubernamentales:** Las diferentes entidades gubernamentales que se ocupan de la prevención y el castigo han comenzado a trabajar de manera más conjunta y coordinada.
3. **Participación Ciudadana:** Los ciudadanos han asumido roles y responsabilidades en la seguridad de su comunidad, participando activamente en la coproducción de seguridad y en el apoyo a las iniciativas del departamento.

El enfoque en la proximidad y la prevención ha resultado en un entorno más seguro y en una mayor satisfacción de la comunidad con respecto a la atención y el servicio proporcionado por la policía municipal.



### Incidencia Delictiva

Durante el periodo de octubre 2023 a agosto 2024, se recibieron 52 denuncias por diversos delitos, incluyendo lesiones, violencia familiar, delitos por razón de género y robos en distintas modalidades.

Los informes policiales homologados correspondientes fueron elaborados y puestos a disposición del Agente del Ministerio Público. Además, durante el período de octubre 2023 a junio 2024, se aseguraron y se pusieron a disposición del Juzgado Cívico Municipal un total de 31 personas por distintas faltas administrativas. Estos datos reflejan la actividad y el esfuerzo del departamento para abordar y resolver casos de manera efectiva.





# PROTECCIÓN CIVIL

El Departamento de Protección Civil y Bomberos del municipio de Tuxpan, Jalisco, tiene como principal misión garantizar la seguridad y protección de la población frente a diversos fenómenos perturbadores, tanto naturales como antropogénicos, mediante la prevención, atención y respuesta a emergencias. A lo largo del último año, este departamento ha realizado diversas actividades que benefician directamente a la comunidad y fortalecen su capacidad operativa.

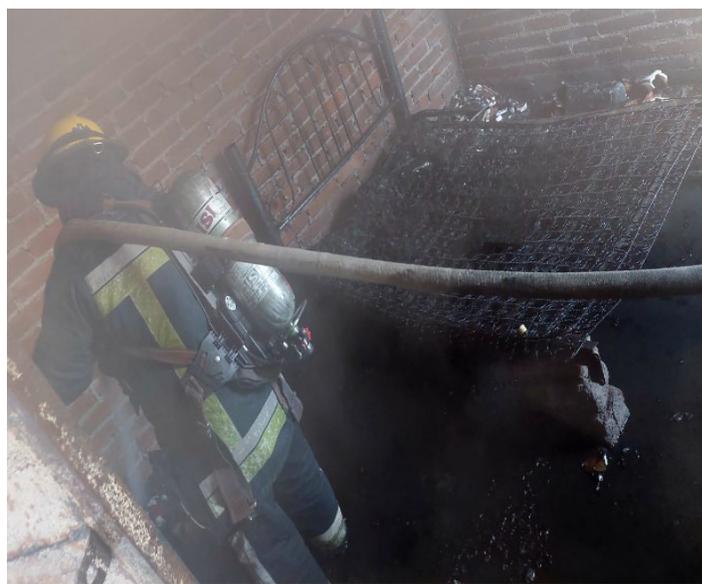
## Servicios Atendidos

Durante el año, el departamento atendió un total de 3,244 servicios, de los cuales destacan:

- Accidentes: 160
- Atención a Enfermos: 494
- Atención a Lesionados: 440
- Incendios: 180
- Inundaciones: 1
- Prevencciones: 69
- Traslados Locales: 810

Traslados Foráneos: 807  
Apoyos con Agua: 283





### Operativos por Fenómenos Perturbadores

El equipo de Protección Civil y Bomberos también implementó operativos preventivos y de respuesta ante situaciones de riesgo asociadas con diversos fenómenos perturbadores. Algunos de estos operativos incluyen:

- Día de Muertos 2023
- Estiaje 2023-2024
- Fiestas Guadalupanas 2023
- Fiestas Decembrinas 2023
- Fiestas de San Sebastián 2024

- Semana Santa y Pascua 2024
- Temporal de Lluvias 2024

### Inspección y Vigilancia

El Departamento de Inspección y Vigilancia de Protección Civil se encargó de evaluar y prevenir riesgos en vías públicas, edificaciones, carreteras, ríos, arroyos y zonas de riesgo en el municipio. Durante el último año, se realizaron 945 trámites en total, entre los cuales se incluyen:

- Apercibimiento de Afectaciones: 12

## PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

- Diagnóstico Sensorial de Riesgos (Dictámenes): 338
- Evaluación de Daños: 4
- Evaluación de Riesgos: 19
- Inspección de Seguridad: 450
- Visto Bueno y Aprobación de Programas Internos: 24
- Permiso de Quema de Pirotecnia: 16
- Conformidad de Seguridad para la Venta de Pirotecnia: 15

## Capacitación y Enseñanza

El área de capacitación del departamento implementa programas educativos para el sector público, privado y social, promoviendo la cultura de autoprotección. Con un total de 2316 personas beneficiadas. Algunas de las actividades realizadas incluyen:

- Capacitación a Centros Educativos: Beneficiando a 1,283 estudiantes.
- Capacitación a Empresas: Con 208 empleados capacitados.
- Capacitación a la Población: Beneficiando a 26 personas.
- Simulacros a la Población: Con la evacuación de 799 personas.



## PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

### Programa de Capacitación Interna

El departamento mantiene una capacitación constante para su personal, con prácticas y entrenamientos especializados en la atención de emergencias. Algunos de los cursos recibidos incluyen:

- Rescate en Estructuras Colapsadas
- Tácticas en Servicios contra Incendios
- Incendios en Gasoductos
- Actualización Prehospitalaria



### Logística y Adquisiciones

Durante el año, el departamento incorporó una nueva unidad en comodato, fortaleciendo su capacidad operativa.

### Ingresos Generados

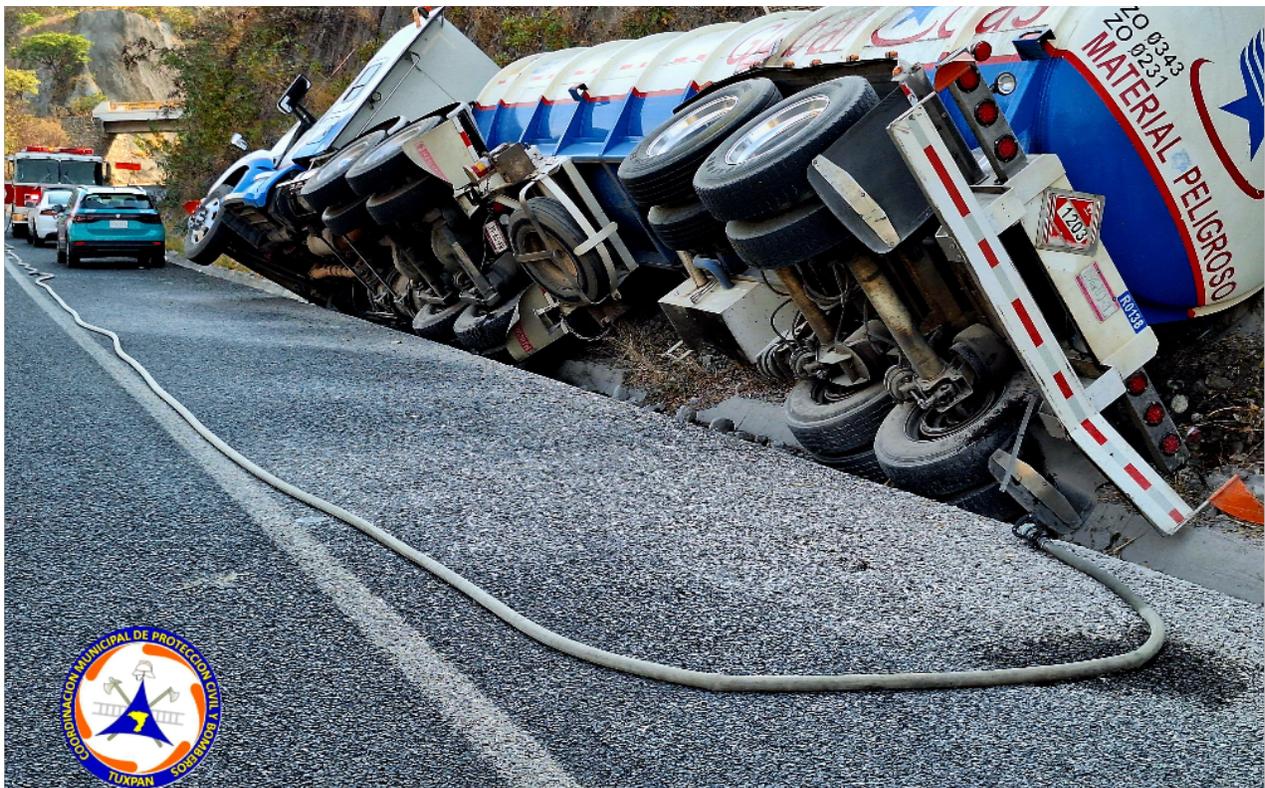
El Departamento de Protección Civil y Bomberos generó ingresos importantes mediante la prestación de diversos servicios:

- Evaluaciones de Seguridad y Programas Internos: \$130,004.00
- Permisos de Pirotecnia: \$28,866.00
- Traslados de Pacientes en Ambulancia: \$62,782.50

Total General: \$221,652.50

### Beneficios

Para la población: Se fomenta una cultura de autoprotección y mejora la respuesta ante desastres. Internamente: Se cuenta con un equipo de oficiales capacitados para ofrecer un servicio profesional y de alta calidad. En resumen, el Departamento de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan se dedica a salvaguardar la vida y el bienestar de los ciudadanos mediante un enfoque preventivo, reactivo y educativo, realizando acciones que impactan tanto en la seguridad como en la cultura de protección del municipio.





El Departamento de Reglamentos, Inspección y Vigilancia del municipio de Tuxpan se dedica a regular, supervisar y asegurar el cumplimiento de las normativas municipales en diversas áreas de la vida comercial, urbana y social. Su misión es garantizar el orden y la convivencia armónica, trabajando de la mano con la ciudadanía para mantener el respeto por los espacios públicos y las normas establecidas. Este departamento ha implementado diversas acciones a través de un equipo de seis inspectores en campo, quienes se encargan de aplicar y hacer cumplir la reglamentación vigente en distintos sectores.

Entre los principales rubros en los que se enfoca el trabajo de inspección y vigilancia se encuentran:

Giros Comerciales de Bajo Impacto:

- Supervisión y control manera ordenada y en cumplimiento con las normativas municipales. de comerciantes ambulantes para asegurar que operen de

- Vigilancia de comerciantes establecidos, asegurando que cuenten con las licencias y permisos correspondientes para operar dentro del marco legal.
- Control de giros de orden restringido, como aquellos comercios que, por su naturaleza, requieren regulaciones especiales (bares, centros nocturnos, etc.).

Inspección de obras de construcción para garantizar el adecuado manejo de materiales y escombros, minimizando su impacto en la vía pública y asegurando el cumplimiento de las normativas de seguridad.

Supervisión de la operación de salones de fiestas para verificar que cuenten con los permisos correspondientes y operen dentro de los límites establecidos, tanto en términos de horario como de capacidad y seguridad.

## REGLAMENTOS INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

El departamento también se ha encargado de atender reportes de la ciudadanía en una variedad de problemáticas que afectan la convivencia y el orden urbano, tales como:

**Lotes Baldíos:** Supervisión de terrenos sin uso que pueden convertirse en focos de inseguridad o insalubridad. Se han realizado inspecciones y se ha instado a los propietarios a mantener sus predios limpios y cerrados.  
**Invasión de Áreas Verdes:** Control sobre el uso indebido de espacios públicos destinados a áreas verdes, evitando su ocupación ilegal o indebida.

**Daños Estructurales a Viviendas:** Inspección de viviendas con daños estructurales que podrían representar un riesgo para la seguridad de sus habitantes y vecinos.

**Invasión de Banquetas y Arroyo Vehicular:** Se han llevado a cabo acciones para desalojar y regular la ocupación de banquetas y calles por vendedores ambulantes o vehículos, con el fin de facilitar el tránsito peatonal y vehicular.  
**Fugas de Agua y Drenaje:** Inspección y reporte de fugas de agua y drenaje, gestionando soluciones rápidas para evitar daños a la infraestructura y mejorar las condiciones sanitarias.

Una de las estrategias clave del departamento ha sido la implementación de actas de cortesía, la implementación de actas de cortesía es una estrategia que el Departamento de Reglamentos, Inspección y Vigilancia de Tuxpan utiliza para promover el cumplimiento de las normativas sin recurrir de inmediato a sanciones formales o multas. En el último año, se realizaron un total de 4626 actas de cortesía con el fin de concientizar a las personas y darles la oportunidad de corregir la situación de manera voluntaria.



ACTAS DE CORTESÍA 2023								
MES	PADRÓN DE LICENCIAS	OBRAS PÚBLICAS	OBRAS PÚBLICAS	MERCADOS	AGUA POTABLE	ECOLOGÍA		JURÍDICO
	LICENCIAS	OBRAS	ESCOMBRO	AMBULANTES	FUGAS		INVASIONES	
AGOST	600	36	43	71	18			3
SEP	650	20	51	64	15		1	2
OCT	56	16	31	53	22		2	3
NOV	48	26	16	30	34	27	1	2
DIC	20	20	20	26	11	30	1	1
TOTAL	1374	118	161	244	100	57	5	11
ACTAS DE CORTESÍA 2024								
MES	PADRÓN DE LICENCIAS	OBRAS PÚBLICAS	OBRAS PÚBLICAS	MERCADOS	AGUA POTABLE	ECOLOGÍA	JUEZ	JURÍDICO
	LICENCIAS	OBRAS	ESCOMBRO	AMBULANTES	FUGAS		INVASIONES	
ENE	1005	16	23	30	5	2		2
FEB	752	15	26	30	6	1		2
MAR	108	20	30	25	10	1	1	3
ABR	75	10	25	30	5	1		1
MAY	66	12	10	40	3	2		2
JUN	45	16	10	10	2	1		3
JUL	33	15	12	5	5	2	1	1
TOTAL	2084	104	136	170	36	10	2	14



El Departamento de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Tuxpan tiene como objetivo principal promover y facilitar el desarrollo agrícola y ganadero en la región mediante la implementación de programas y acciones que mejoren la productividad, promuevan prácticas sostenibles y fortalezcan a los productores locales.

Entre sus actividades más destacadas se encuentra la continuidad de los Consejos Municipal y Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, cuya función ha sido autorizar obras clave como la rehabilitación de caminos saca cosecha, la construcción de ollas y bordos de almacenamiento de agua, todo esto con el uso del Módulo de Maquinaria "A Toda Máquina".

Otro de los programas implementados en coordinación con la regiduría fue el de huertos familiares, beneficiando a 90 familias con la entrega de semillas de hortalizas, sustrato, herramientas, charolas de unice y fertilizantes orgánicos. Esto no solo permitió el autoabastecimiento, sino que también fomentó la agricultura sostenible en la región.



## DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En el ámbito normativo, el departamento trabajó en coordinación con la regiduría de la Comisión Edilicia para solicitar ante el H. Cabildo la elaboración del Reglamento Interno de la Jefatura de Desarrollo Rural Sustentable, así como el cambio oficial de nombre de dicha jefatura.

Además, en colaboración con el DIF Municipal, se rehabilitó el invernadero del Centro de Día "Sor Amada". El objetivo fue producir hortalizas libres de residuos químicos, conocidas como agricultura orgánica, en pequeños espacios. Parte de esta producción fue destinada a la elaboración de alimentos para el Centro de Día y el DIF Municipal.



En el último período 2023-2024 se han tramitado un total de 80 Credenciales Únicas Agroalimentarias, para los productores ganaderos de nuestro municipio, las cuales tienen como objetivo identificar a cada uno de los Productores de las diferentes cadenas productivas y que puedan simplificar los trámites y a la hora de ingresar solicitudes de apoyos gubernamentales.



Asimismo, se promovieron las Reglas de Operación y Convocatorias de los Programas de Apoyo y Convocatorias de los Programas de Apoyo de la SADER Jalisco, con atención especial a 100 productores de maíz dentro del Programa de Acción del Campo para el Cambio Climático durante el período 2023-2024.





# MEDIO AMBIENTE

## RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO TERRITORIAL

El Departamento de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Territorial de Tuxpan ha sido clave en la implementación de importantes iniciativas que buscan transformar la gestión ambiental en el municipio, respondiendo a la creciente necesidad de regular el manejo de los residuos y proteger los recursos naturales. En este sentido, el lanzamiento del programa “Tuxpan Limpio” ha marcado un antes y un después en la historia ambiental del municipio, al convertirse en la primera política pública formal dedicada a este ámbito. Este programa se fundamenta en tres ejes estratégicos que actúan de manera conjunta para mejorar la calidad ambiental y fomentar una cultura de sostenibilidad entre la población.

Uno de los pilares más importantes del programa “Tuxpan Limpio” ha sido la educación ambiental, diseñada para sensibilizar y formar a las futuras generaciones en torno al cuidado del medio ambiente. A través de la participación activa de 50 estudiantes de bachillerato que fungieron como

Promotores Ambientales, se logró una intervención directa en más de 25 escuelas de la cabecera municipal, alcanzando a 2,500 estudiantes con 250 sesiones educativas.



## MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO TERRITORIAL

Este esfuerzo no solo buscó transmitir conocimientos básicos sobre el manejo responsable de residuos y la conservación de los recursos naturales, sino también generar conciencia sobre el impacto de las acciones cotidianas en el entorno. Las sesiones abordaron temas cruciales como la importancia de la separación de residuos, el reciclaje, el ahorro de agua y energía, así como las prácticas para prevenir la contaminación. Esta labor educativa no solo influye en los estudiantes, sino también en sus familias y comunidades, extendiendo el impacto de estas sesiones a un ámbito más amplio de la sociedad.



Otro eje esencial del programa ha sido la consolidación de un marco normativo robusto que permita regular de manera eficaz el manejo de residuos peligrosos, en especial los Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI), así como otros tipos de desechos. A través de la emisión de Factibilidades Ambientales, la Jefatura de Medio Ambiente ha establecido las bases legales para asegurar que los generadores de estos residuos, como hospitales y laboratorios, cumplan con las normativas vigentes en cuanto a su disposición y tratamiento adecuado.

Este marco regulatorio no solo busca minimizar el impacto ambiental de estos residuos peligrosos, sino también proteger la salud pública, evitando que materiales potencialmente contaminantes lleguen a zonas no adecuadas o que se manejen de manera irresponsable. Además, la Jefatura trabaja de manera constante en la vigilancia y el cumplimiento de estas normativas, lo que garantiza que los actores responsables se adhieran a las mejores prácticas en términos de manejo de residuos.



En cuanto a la operatividad, uno de los logros más visibles y significativos del programa "Tuxpan Limpio" ha sido la mejora del sistema de recolección de residuos en el municipio. Se implementó un nuevo sistema de recolección casa por casa en el primer cuadro del centro histórico, una de las zonas más concurridas de Tuxpan. Este sistema ha permitido eliminar la acumulación de residuos en más de 15 esquinas, lo que anteriormente representaba un serio problema tanto para la imagen urbana como para la salud pública, al convertirse en focos de infección y contaminación.

La nueva estrategia de recolección no solo ha optimizado la limpieza de las calles, sino que ha aumentado la eficiencia del servicio, al reducir el tiempo de permanencia de los residuos en la vía pública. La mejora en el sistema ha impactado positivamente en la imagen del municipio, brindando una mayor sensación de orden y limpieza entre los habitantes y visitantes. Además, esta acción se complementa con campañas de concientización para que la población colabore sacando sus residuos en los horarios establecidos, contribuyendo a un esfuerzo conjunto para mantener la ciudad limpia.



## MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO TERRITORIAL



La implementación de nuevas rutas de recolección y la erradicación de puntos críticos de acumulación de basura son reflejo del compromiso del departamento por mantener un entorno más limpio y saludable para todos.

En conjunto, estas acciones no solo contribuyen a la mejora inmediata de las condiciones urbanas, sino que también sientan las bases para un desarrollo territorial más equilibrado y respetuoso con el medio ambiente, en línea con los principios de sostenibilidad que guían el futuro de Tuxpan.



### Impacto Global y Beneficios

El enfoque integral del Departamento de Medio Ambiente ha logrado un cambio tangible en la forma en que Tuxpan maneja sus residuos y protege su entorno. Desde la educación hasta la regulación y la operatividad, cada uno de los ejes estratégicos del programa "Tuxpan Limpio" ha tenido un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de los habitantes, la preservación del entorno natural y la promoción de prácticas sostenibles.

El programa ha fomentado una mayor conciencia en la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, al tiempo que ha establecido un marco legal más sólido para garantizar que el manejo de residuos en el municipio se realice de manera adecuada y responsable.





El Departamento de Educación y Eventos Cívicos del Municipio de Tuxpan juega un rol esencial en el fortalecimiento de los valores cívicos y el desarrollo educativo de la comunidad. A través de la organización de eventos cívicos, programas de apoyo escolar y la gestión de recursos para infraestructura educativa, este departamento impacta de manera significativa en estudiantes, docentes y familias del municipio.

Con el objetivo de promover los valores cívicos, el departamento llevó a cabo 14 eventos cívicos en colaboración con todas las escuelas educativas del municipio, desde preescolar hasta bachillerato. Estos honores fueron programados tras reuniones con los directores de las instituciones educativas. La inversión en impresiones, papelería, ofrendas florales, gasolina y coffee breaks ascendió a \$16,380.00. Estos actos cívicos fomentan el respeto a los símbolos patrios y refuerzan el sentido de identidad nacional en los estudiantes.



## EDUCACIÓN Y EVENTOS CÍVICOS

El departamento organizó cuatro desfiles cívicos: el desfile del 16 de septiembre, el 20 de noviembre, el desfile de la primavera y el desfile de la Revolución, enfocados principalmente en los niveles de preescolar. Además, se llevó a cabo la montura del altar en honor al cura Hidalgo y Morelos, junto con los tradicionales juegos de cucaña y palo encebado. Estas actividades, con una inversión de \$23,017.00, no solo fortalecen los valores cívicos, sino que también preservan las tradiciones culturales del municipio.



El departamento gestionó el apoyo para la reconstrucción y construcción de infraestructuras escolares, beneficiando a 25 escuelas del municipio. Este programa incluye la provisión de material, mano de obra y pintura, y se realizó en colaboración con el programa federal "La Escuela es Nuestra". Gracias a este esfuerzo, cientos de estudiantes y docentes se benefician de espacios educativos más seguros y adecuados para el aprendizaje.



El programa "Becas Jalisco" tiene como objetivo apoyar económicamente a estudiantes de primaria y secundaria, evitando la deserción escolar. En la primera etapa de 2023 (enero-junio), 135 alumnos fueron beneficiados, mientras que en la segunda etapa (septiembre-diciembre), 193 alumnos recibieron apoyo. Para 2024, 103 estudiantes también fueron beneficiados. El departamento colaboró con la Delegación Regional de Servicios Educativos (DRSE), ofreciendo desayunos al personal encargado de la dispersión de las órdenes de pago, con un costo de \$3,560.00. Este programa es clave para garantizar la permanencia de los alumnos en las escuelas.



## EDUCACIÓN Y EVENTOS CÍVICOS



### Programa RECREA 2023: Dotación de Paquetes Escolares

El programa RECREA, que entrega mochilas, útiles escolares, uniformes y zapatos a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, es uno de los más destacados. En 2023, se distribuyeron 7,395 paquetes escolares entre la primera y segunda etapa, beneficiando a 73 escuelas del municipio. La inversión total del programa fue de \$7,352,892.00, dividido equitativamente entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal de Tuxpan. Este programa alivia la carga económica de las familias y fomenta la asistencia escolar.



Dentro del marco del Día del Niño, el departamento organizó el Cabildo Infantil 2024, una iniciativa que brinda a los niños la oportunidad de aprender sobre las actividades de los servidores públicos y participar en un simulacro de toma de decisiones. Se otorgaron reconocimientos y una tablet a cada participante, con una inversión total de \$21,500.00. Esta actividad fomenta el civismo y la participación ciudadana desde temprana edad.



## EDUCACIÓN Y EVENTOS CÍVICOS



En el marco del Día del Maestro, el departamento organizó un evento de esparcimiento y convivencia para los docentes de todas las instituciones educativas del municipio. El costo total de la celebración fue de \$64,797.80, y sirvió para reconocer la labor de los maestros, quienes son pieza fundamental en el desarrollo educativo de Tuxpan.

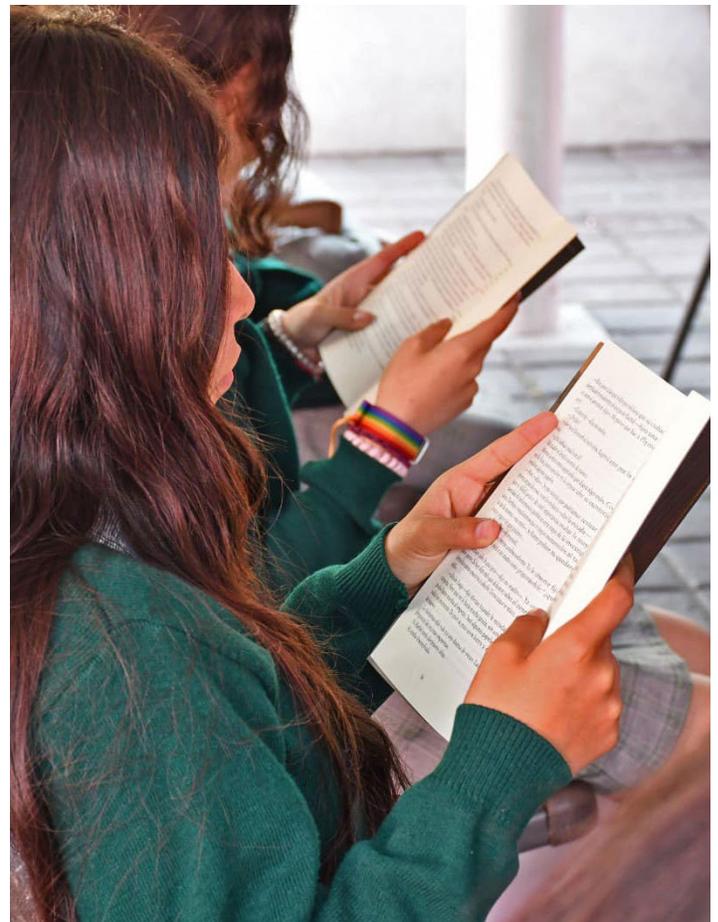


El Departamento de Educación y Eventos Cívicos ha cumplido con la realización de cada programa en tiempo y forma, beneficiando a alumnos, padres de familia, maestros y la comunidad en general. Entre los logros más destacados se encuentran las mejoras en infraestructura escolar y los apoyos económicos brindados a los estudiantes, lo que ha contribuido a reducir la deserción escolar y mejorar las condiciones educativas en el municipio.

### Iniciativas Presentadas en Cabildo

- Cabildo Infantil 2024 dentro del marco del Día del Niño.
- Festejo del Día del Maestro 2024.
- Programa RECREA 2023 (1ª y 2ª etapas).
- Convenios con instituciones educativas superiores.

En resumen, el Departamento de Educación y Eventos Cívicos del Municipio de Tuxpan es una pieza clave en la promoción de los valores cívicos y el fortalecimiento del sistema educativo local. A través de la organización de eventos, la gestión de programas de apoyo escolar y la mejora de infraestructuras, contribuye a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.





El Departamento de Bienestar Indígena del Municipio de Tuxpan tiene como objetivo principal la protección, promoción y desarrollo de los derechos y oportunidades de las comunidades indígenas del municipio. Se dedica a crear un entorno inclusivo donde las necesidades específicas de estas comunidades sean atendidas, tanto a nivel social como económico, educativo y cultural. El enfoque del departamento está en generar proyectos y políticas que reconozcan y respeten la identidad indígena, fomentando la integración social sin perder de vista sus valores, costumbres y tradiciones.

Se entregaron 575 cartas de pertenencia indígena, lo cual permitió que los beneficiarios accedieran a programas como “Fuerza Mujer”, becas interculturales, apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores, así como oportunidades en ámbitos deportivos y académicos, como las Olimpiadas del Conocimiento. Esta entrega ha sido crucial para garantizar que los pueblos originarios puedan acceder a estos programas de manera equitativa.



Este tipo de iniciativas también promueve la inclusión en ámbitos deportivos, donde los jóvenes indígenas pueden participar en competencias y desarrollar su talento. Las Olimpiadas del Conocimiento, por otro lado, ofrecen una plataforma

## BIENESTAR INDÍGENA

para destacar el potencial académico de los estudiantes indígenas, incentivando su desarrollo educativo y reconociendo sus logros.



El Festival de los Pueblos Nahuas, organizado por primera vez en el Congreso del Estado, fue un evento histórico para las comunidades indígenas de la región. La participación de siete municipios de la zona sur y costa sur de Jalisco permitió destacar no solo la diversidad cultural, sino también la unidad y el esfuerzo conjunto de estas comunidades para preservar sus tradiciones y conocimientos ancestrales. La asistencia de más de 500 personas no solo refleja el interés por la cultura indígena, sino que también evidencia la necesidad de crear más espacios de expresión y reconocimiento para los pueblos originarios.



Durante el festival, se realizaron diversas actividades que incluyeron danzas tradicionales, exposiciones de artesanías, presentaciones de música autóctona y exhibiciones gastronómicas, las cuales contribuyeron a visibilizar la riqueza cultural de los pueblos Nahuas. Además, este evento brindó una plataforma para que los líderes indígenas expresaran sus preocupaciones y demandas, promoviendo un diálogo abierto sobre los retos que enfrentan estas comunidades en cuanto a derechos, recursos y participación política.



El festival también fue clave para fortalecer el respeto hacia las tradiciones indígenas, creando una mayor conciencia entre los asistentes sobre la importancia de preservar las lenguas, costumbres y formas de vida de los pueblos originarios. La organización de este evento marcó un precedente para futuras ediciones, consolidando el compromiso del municipio y del estado en la promoción y respeto de los derechos indígenas.

En colaboración con el Centro de Estudios Indígenas (CEI), se llevó a cabo el evento “KANI TIWALAJ MA TITLANJTOKA NOCHIPA”, una conmemoración especial del Día Internacional de la Lengua Materna. Este evento, cuyo título significa “Adonde vayamos, hablemos siempre nuestra lengua”, fue una iniciativa clave para resaltar la importancia de preservar y revitalizar las lenguas indígenas, que en muchos casos están en peligro de desaparecer debido a la globalización y la falta de espacios formales donde se hablen.

Con la participación de 300 personas, incluyendo estudiantes, comunidades indígenas y el público en general, este evento se convirtió en un foro de reflexión y orgullo cultural. Se organizaron actividades educativas, presentaciones culturales y

## BIENESTAR INDÍGENA

mesas de discusión, en las que se destacó la importancia de que las nuevas generaciones continúen aprendiendo y utilizando las lenguas indígenas en diversos ámbitos de la vida cotidiana. Los participantes no solo pudieron apreciar la riqueza lingüística de los pueblos originarios, sino que también se comprometieron a promover el uso de estas lenguas en la educación, los medios de comunicación y en sus propios entornos familiares.



“KANI TIWALAJ MA TITLANJTOKA NOCHIPA” no solo celebró el pasado, sino que también miró hacia el futuro, inspirando a los jóvenes a ser los guardianes de sus lenguas maternas.

Además, el Departamento participó activamente en siete reuniones del Consejo Consultivo Indígena en la ciudad de Guadalajara, con el fin de fortalecer la representación indígena en las sesiones de la Comisión Estatal Indígena. Estas reuniones contaron con la presencia de 50 participantes, entre consejeros municipales, comunales, intelectuales y representantes de universidades del estado.



Otra acción relevante fue la realización de un censo de cocineras y artesanos tradicionales dentro de las comunidades, en el cual participaron 70 personas. Este esfuerzo permite identificar y preservar las tradiciones culinarias y artesanales, fomentando el valor cultural de estas prácticas.



El programa “Fuerza Mujer” benefició a 40 personas de las siete comunidades indígenas del municipio, brindándoles herramientas para mejorar sus condiciones de vida. También se otorgaron becas complementarias del INPI a 20 jóvenes de nivel superior, quienes recibieron un apoyo mensual de \$2,600 pesos, permitiéndoles continuar con sus estudios.



Finalmente, se brindó capacitación a las comunidades sobre iniciativas en materia de reformas electorales, específicamente en lo relacionado con la postulación a cargos públicos. Esto representa un avance significativo en la inclusión política de las comunidades indígenas, asegurando su participación activa en la toma de decisiones del municipio.





# PLANEACIÓN Y DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

El Departamento de Planeación y Desarrollo para el Bienestar del municipio de Tuxpan se dedica a la gestión y promoción de programas que impactan directamente en la calidad de vida de la población, trabajando en coordinación con distintas instituciones locales, estatales y federales para llevar a cabo iniciativas orientadas a mejorar el bienestar social y económico.

Para el aprovechamiento del Programa Federal Jóvenes Construyendo el Futuro, se gestionó la visita de las Oficinas Móviles de este programa, logrando que más de 100 becarios tuvieran la oportunidad de resolver dudas, registrarse, y vincularse con empresas locales para recibir un año de capacitación laboral. Este programa ha sido clave para proporcionar oportunidades de desarrollo profesional a los jóvenes del municipio, permitiéndoles adquirir habilidades y conocimientos que les faciliten su incorporación al mercado laboral.



## PLANEACIÓN Y DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

Asimismo, el departamento ha participado activamente en el Programa de Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021-2024 del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). En este proceso, el municipio fue evaluado por maestros del Tecnológico de Ciudad Guzmán, con el objetivo de mejorar los servicios y procesos administrativos. Cabe destacar que el municipio ha mostrado un avance significativo en el cumplimiento de los indicadores evaluados, comenzando con un 25% de indicadores cubiertos al inicio de la administración, aumentando al 58% en el segundo año, y alcanzando un 65% en la tercera evaluación. Esto refleja un esfuerzo continuo por optimizar la gestión pública.

etapa permitió beneficiar a 2,015 niños y niñas de primer grado de preescolar, primaria y secundaria con mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar. Estos apoyos no solo buscan aliviar la carga económica de las familias, sino también fomentar la permanencia escolar y el acceso equitativo a la educación.



Otro logro importante fue la entrega de apoyos educativos a través del programa RECREA 2023. En la primera etapa, se beneficiaron 5,255 estudiantes de nivel básico con la entrega de uniformes escolares, calzado, mochilas y útiles. La segunda

## PLANEACIÓN Y DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

En cuanto a los apoyos dirigidos a comunidades indígenas, se gestionaron kits de higiene personal y cajas de fruta para 80 mujeres de la Comunidad Indígena de San Juan Espanatica, gracias a la colaboración con la Fundación EIRA, Movimiento Rosa A.C., y Driscoll's.



Además, en la Delegación de Buen País se entregaron 50 kits de higiene íntima, con el objetivo de promover la salud y el bienestar de las mujeres. También se llevó a cabo una campaña de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano, en la que más de 100 adolescentes y jóvenes fueron beneficiados.



## PLANEACIÓN Y DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

Otra iniciativa en salud fue la campaña de prevención y detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino, en colaboración con la Fundación EIRA. Esta campaña permitió que 115 mujeres recibieran un ultrasonido mamario y 40 se sometieran a estudios de papanicolaou, contribuyendo a la detección temprana de estas enfermedades y a la promoción de la salud integral de las mujeres en el municipio.

El Programa Familias Sin Fronteras fue una de las iniciativas más emotivas del departamento. Este programa, dirigido a adultos mayores que no han visto a sus hijos en Estados Unidos por más de 10 años debido a su estatus migratorio, facilitó la obtención de visas para 26 personas. Gracias a esto, estas personas pudieron viajar a Estados Unidos y reencontrarse con sus seres queridos después de períodos de separación que alcanzaron hasta los 30 años.



## PLANEACIÓN Y DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

Del mismo modo, el programa Reuniendo Familias permitió que 14 personas obtuvieran su visa para visitar a sus hijos en Estados Unidos.



El Departamento de Planeación y Desarrollo para el Bienestar ha trabajado de manera activa en colaboración con los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) de Paso Blanco y Camichines, implementando una serie de cursos y talleres en conjunto con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT). Estos cursos, diseñados para fomentar el autoempleo y el emprendimiento, incluyen opciones tan diversas como repostería, barbería, aplicación de pestañas, uñas, cocina saludable, y la elaboración de velas aromáticas y jabones artesanales. Cada uno de estos talleres ha permitido a los ciudadanos desarrollar habilidades prácticas y útiles, no solo para mejorar su bienestar personal, sino también para abrir oportunidades de ingresos adicionales. Esta iniciativa es fundamental para aquellas personas que buscan una fuente de ingresos alterna o el desarrollo de un negocio propio desde sus hogares.

Además de los cursos, se ha fortalecido la gestión quincenal de despensas a través del Banco de Alimentos de Guadalajara, con la entrega de 100 despensas que benefician directamente a las familias de Tuxpan. Estas despensas, al estar subsidiadas y ofrecer alimentos a precios accesibles, han generado un impacto significativo en la economía familiar, permitiendo a los hogares locales ahorrar en sus gastos mensuales. El ahorro que estas familias logran mediante la adquisición de alimentos básicos a un costo reducido no solo mejora su calidad de vida, sino que también permite que los recursos sean reorientados hacia otras necesidades esenciales como educación o salud.



Esta colaboración constante entre los CDC y el IDEFT ha contribuido a que los centros comunitarios se consoliden como espacios clave para el desarrollo personal y colectivo. No solo se enfocan en brindar conocimientos prácticos y útiles, sino que también funcionan como centros de apoyo y acompañamiento, donde las familias pueden acceder a recursos esenciales para su bienestar. El impacto de estas iniciativas es claro: empoderar a la comunidad, brindar herramientas para el crecimiento económico y asegurar que ninguna familia quede sin el acceso a alimentos y servicios esenciales.

El departamento también se ha coordinado con Participación Ciudadana para gestionar convenios con la Congregación Mariana Trinitaria, promoviendo el programa “Mejora tu vivienda”. A través de este programa, los habitantes de Tuxpan han podido adquirir tinacos, cisternas, bombas para agua, calentadores solares y láminas galvanizadas a precios accesibles.

Además, del plan de conectividad en el que los ciudadanos pueden obtener un año de servicio telefónico con 40 GB de datos, 1,500 minutos y 1,000 mensajes mensuales, apoyando la comunicación y conectividad de las familias.





# BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES

El Departamento de Bienestar para Adultos Mayores y Grupos Vulnerables del Municipio de Tuxpan se enfoca en brindar apoyo integral a personas de la tercera edad y a aquellos en situaciones de vulnerabilidad, con especial énfasis en personas con discapacidad. A través de sus actividades, busca mejorar la calidad de vida de estos grupos, proporcionando acceso a servicios, beneficios y programas que les permitan tener una mayor inclusión social y económica.

Uno de los servicios clave que brinda el departamento es la gestión y entrega de certificados de discapacidad. Entre los meses de octubre y diciembre de 2023, se agendaron 60 citas para la valoración médica, resultando la entrega de 45 certificados federales con una validez de cinco años. Este documento es esencial para que las personas puedan acceder a la pensión por discapacidad, además de facilitar otros trámites, como la solicitud de credenciales de estacionamiento exclusivo

y descuentos en servicios esenciales como pasaportes, visas y transporte público. En total, se entregaron 300 certificados de discapacidad, lo que representa un esfuerzo significativo para asegurar que estas personas cuenten con el respaldo legal y social que necesitan.



## BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES



Se emitieron un total de 139 credenciales de discapacidad, las cuales sirven como identificación oficial para la realización de diversos trámites, acceder a beneficios sociales descuentos y servicios específicos que mejoran su calidad de vida y movilidad en su día a día.

**Inclusión y Capacitación en Lenguaje de Señas**  
Con el fin de promover la inclusión de las personas sordas en la vida pública, el departamento, en coordinación con el Centro de Atención Múltiple (CAM) y la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), organizó un taller de lenguaje de señas para los servidores públicos del Ayuntamiento, en conmemoración del Día del Sordo; incluyendo la distribución de trípticos con el alfabeto de señas, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la comunicación accesible.



## BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES



Se brinda apoyo integral a adultos mayores con total atención, orientación y acompañamiento. A lo largo del año, se brindó apoyo con información sobre pensiones, despensas, traslados, citas para pasaporte y problemas relacionados con el cambio de tarjetas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Asimismo, se trabaja en estrecha coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo para el Bienestar para ejecutar programas como Familias Sin Fronteras y Reuniendo Familias, que facilitan la obtención de visas para adultos mayores que no han visto a sus hijos indocumentados en Estados Unidos por más de 10 años; logrando reunirse con sus familiares después de largos periodos de separación, un hecho que subraya el impacto emocional y social de este programa.

### En conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Se realizó un evento deportivo en el Auditorio Municipal. En colaboración con el CAM, este evento reunió a 89 personas, que mostraron la importancia del deporte y la recreación en la vida de las personas con discapacidad, promoviendo su inclusión social a través de actividades lúdicas.



A través de estos programas, el departamento gestiona las entrevistas y trámites necesarios para la obtención de visas, permitiendo que los adultos mayores puedan viajar y ver a sus hijos después de muchos años. Estos programas han sido un éxito. Con 26 visas emitidas; lo que representa una oportunidad invaluable para estas familias separadas por las circunstancias de la migración.



## BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES

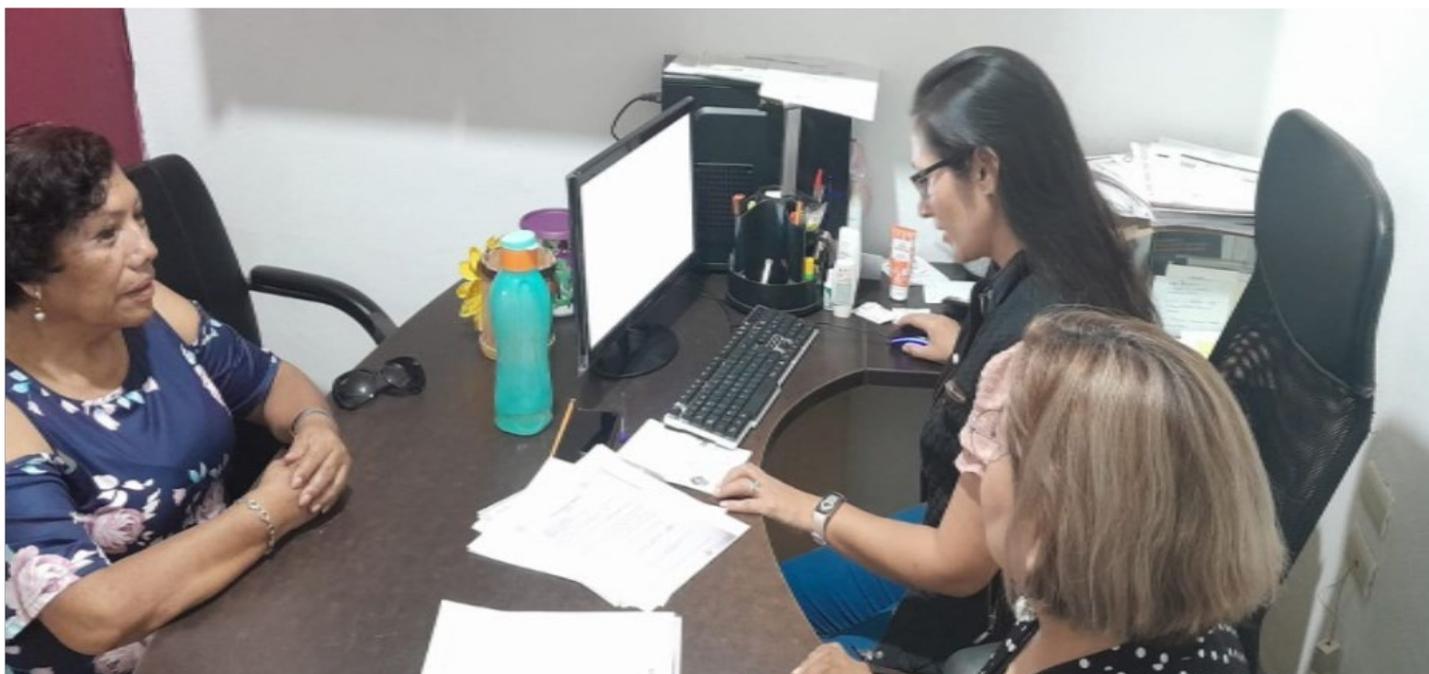


**Apoyo a Grupos Vulnerables y Trámites Federales**  
El departamento también ha trabajado de la mano con los Servidores de la Nación para asegurar que las personas con discapacidad puedan completar sus trámites de pensión y recibir sus tarjetas del Bienestar; que les permiten acceder a los apoyos económicos federales. Esta colaboración ha sido fundamental para asegurar que ningún adulto mayor o persona con discapacidad quede fuera de los programas de apoyo disponibles. Además, se proporciona información continua sobre los programas federales disponibles para adultos mayores y grupos vulnerables, garantizando que todos los que necesiten ayuda sepan cómo acceder a ella.



### Con Atención en Delegaciones

El departamento mantiene una presencia activa en todas las delegaciones del municipio, asegurándose de llevar información y atender las necesidades de adultos mayores y personas con discapacidad en sus trámites de pensión y otros servicios esenciales. La cercanía con las comunidades es clave para su éxito, ya que permite que los ciudadanos en zonas más alejadas también puedan beneficiarse de sus programas y servicios.





El Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Camichines del municipio de Tuxpan tiene como objetivo primordial proporcionar servicios de calidad a un gran número de personas a través de la impartición de diversos cursos y talleres que sirvan de apoyo en la capacitación profesional y personal de los usuarios. La visión del CDC es convertirse en un espacio que fomente el crecimiento personal, el autoempleo y el fortalecimiento económico, brindando herramientas prácticas que permitan a los participantes adquirir habilidades útiles y aplicables en su vida cotidiana y laboral.

En el último año, este centro ha beneficiado a más de 300 personas a través de diversos cursos, tales como:

- Pastelería Básica: 9 beneficiarios.
  - Reparación de Aparatos Electrónicos: 6 beneficiarios.
  - Automaquillaje y Peinado: 6 beneficiarios.
- Computación Básica: 80 beneficiarios.
  - Dibujo Artístico: 25 beneficiarios.
  - Enfermería: 25 beneficiarios.
  - Taekwondo: 22 beneficiarios.
  - Ajedrez para Niños: 15 beneficiarios.
  - Lenguaje de Señas Mexicana: 13 beneficiarios.
  - Pedicure Spa: 14 beneficiarios.





El CDC también se preocupa por el bienestar económico de las familias de Tuxpan, ofreciendo productos de la canasta básica a precios accesibles para beneficiar la economía local. A diario, el centro atiende a un promedio de 50 personas en sus dos turnos, ofreciendo servicios que van desde talleres hasta atención por parte de otras instancias que operan en el centro.

Como parte de su compromiso con la calidad, se han mejorado las instalaciones, incluyendo áreas verdes, luminarias, accesos para personas con discapacidad y el mantenimiento de salones, baños y patios. Todo esto permite que el CDC siga siendo un pilar fundamental para el desarrollo integral de la comunidad tuxpanense.

Además de proporcionar nuevas habilidades a los participantes, estos cursos han fomentado la integración y el desarrollo personal, y se continúan ofreciendo como una plataforma de crecimiento para la comunidad.

Otro de los aspectos que el CDC Camichines ha buscado fortalecer es el apoyo directo a la economía de las familias del municipio. En este sentido, se ha implementado la venta de productos de la canasta básica a precios accesibles, lo que ha beneficiado a las familias locales al permitirles adquirir productos esenciales a un menor costo. Esto, combinado con los cursos que permiten el autoempleo y la generación de ingresos, ha convertido al CDC en un importante pilar para la mejora económica de la población.



En resumen, el CDC Camichines no solo se dedica a la formación y capacitación de las personas, sino que también se erige como un punto focal en la mejora de la calidad de vida de los tuxpanenses, facilitando el acceso a oportunidades de desarrollo personal, profesional y económico. A través de sus programas y servicios, el CDC continúa impulsando un crecimiento integral en la comunidad, buscando siempre nuevas formas de beneficiar a sus usuarios y promover el bienestar general.





# CDC PASO BLANCO

El Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de Paso Blanco en el municipio de Tuxpan se dedica principalmente a ofrecer talleres y actividades que buscan mejorar la calidad de vida de la comunidad a través del desarrollo de habilidades tanto económicas como personales. El objetivo principal es que los participantes adquieran herramientas útiles para su vida diaria, permitiéndoles generar recursos que puedan impactar de manera positiva en su bienestar.

Entre las actividades más destacadas de este centro se encuentran talleres de pintura, ballet clásico y actividad física, además de los cursos de verano que son ofrecidos por instructores capacitados. Estos talleres permiten a los ciudadanos no solo adquirir nuevas habilidades, sino también integrarse a la comunidad de manera activa y fomentar un ambiente de aprendizaje colaborativo. El personal del CDC apoya a los maestros proporcionando instalaciones adecuadas, gestionando los materiales necesarios y asegurando una buena difusión de las actividades, todo esto

con el objetivo de que los cursos se realicen de manera fluida y coordinada.

El centro está disponible para la comunidad de lunes a domingo, con actividades que se extienden desde las 8:00 a.m. hasta las 8:00 p.m., lo que permite que los usuarios elijan los horarios que mejor se adapten a su rutina diaria. Esta flexibilidad asegura que la mayor cantidad de personas posible tenga acceso a los recursos y oportunidades que el CDC ofrece.

Otra de las actividades importantes que gestiona este centro es la distribución de despensas y productos de la canasta básica en coordinación con el Banco de Alimentos de Guadalajara, con el fin de apoyar a las familias del municipio. En promedio, se distribuyen 200 despensas mensuales a precios accesibles, y se ofrece un servicio de entrega a domicilio para aquellos que, por cuestiones de salud o movilidad, no pueden asistir al centro en persona.

## CDC PASO BLANCO

El personal administrativo también desempeña un papel crucial al coordinar la búsqueda de instructores para los talleres y gestionar la logística necesaria para asegurar el buen funcionamiento del CDC. Asimismo, se encargan de brindar atención ciudadana y mantener una comunicación constante con los maestros para coordinar actividades de manera eficaz.

Gracias a estos programas, el CDC Paso Blanco no solo apoya el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos, sino que también fomenta la cohesión social, el bienestar comunitario y la mejora de las condiciones de vida de la población.

El personal del CDC también se ha enfocado en la difusión de los servicios y talleres a través de medios locales y redes sociales, logrando así

llegar a una mayor audiencia y garantizando que los programas ofrecidos tengan un impacto real en la comunidad. Además, se han desarrollado estrategias para incentivar la participación ciudadana, promoviendo una mayor asistencia a los talleres y actividades, y generando una mayor conciencia sobre la importancia de la educación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Finalmente, el CDC de Paso Blanco no solo ha sido un espacio para el desarrollo personal y profesional, sino también un lugar donde las familias han podido compartir experiencias y fortalecer sus lazos. Las actividades del centro han fomentado una convivencia sana y enriquecedora, donde los niños, jóvenes y adultos encuentran oportunidades para aprender, expresarse y mejorar su calidad de vida.





# TURISMO

El Departamento de Turismo del Municipio de Tuxpan tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo turístico y cultural de la región, promoviendo las riquezas tradicionales y naturales del municipio a través de diversas actividades y gestiones. Entre las iniciativas más destacadas se encuentra la colaboración con las Secretarías de Fomento Artesanal y Turismo del Estado de Jalisco, donde se logró la entrega de 33 credenciales de artesanos, brindando a los creadores locales acceso a programas de apoyo, identidad oficial como artesanos y una mejor posición dentro del mercado artesanal regional. Esta gestión es vital para fortalecer el patrimonio cultural y económico de las comunidades indígenas y locales que dependen de sus habilidades artesanales.

Otro esfuerzo significativo del Departamento fue la promoción del municipio de Tuxpan en las plataformas digitales y redes sociales de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, como “Explora Jalisco” y “Jalisco es México”. Esta colaboración ha permitido que Tuxpan gane visibilidad a nivel

estatal y nacional, fomentando el interés turístico y atrayendo visitantes a sus principales festividades y atractivos culturales. Asimismo, se ha logrado incluir al municipio en el programa de recorridos turísticos, incrementando la afluencia de turistas y fortaleciendo la economía local.



## TURISMO

Una de las acciones más importantes para mejorar la experiencia turística fue la compra de un stand portátil de información turística, utilizado durante los eventos y festividades más concurridas, con el fin de brindar atención oportuna y detallada a los visitantes. Además, se crearon mapas virtuales que facilitaron la localización de altares y recorridos de danzas tradicionales durante las festividades de San Sebastián y Semana Santa, lo que contribuyó a una experiencia más accesible y enriquecedora para los turistas.



La promoción de los eventos culturales y festivos de Tuxpan no se limita a redes sociales, sino que se extiende también a medios como la radio universitaria de la UDG, donde el Departamento de Turismo ha sido entrevistado para difundir las celebraciones locales y aumentar la participación tanto de residentes como de visitantes.

En cuanto a la promoción y apoyo a los artesanos locales, se realizaron nueve ediciones del “Coxcatl” Escaparate Turístico Artesanal de Tuxpan, Jalisco, un espacio donde artesanos y emprendedores locales tuvieron la oportunidad de exhibir y vender sus productos. Además, se organizaron capacitaciones dirigidas a artesanos para mejorar sus habilidades de venta y modernizar sus productos, garantizando que puedan competir en mercados más amplios.



El departamento también ha trabajado en la atracción de grupos turísticos, recibiendo a dos grupos de 40 personas cada uno, procedentes de Guadalajara, que visitaron sitios emblemáticos como San Juan Espanatica y el corredor gastronómico de las carnitas. Estos recorridos turísticos incluyeron la degustación de productos tradicionales y la visita a murales y otros atractivos culturales del municipio, mostrando la riqueza de la cultura tuxpanense.



## TURISMO

En el marco del Día del Artesano, se reconoció la labor de más de 40 artesanos de diferentes áreas como cera escamada, deshilados, textiles y máscaras tradicionales. También se brindó apoyo a cinco artesanas para que participaran en el concurso estatal de Galardón Artesanal, lo que subraya el compromiso del municipio con la preservación y promoción de sus tradiciones.



Finalmente, el Departamento gestionó la certificación del Distintivo C, "Calidad en Atención al Turista", a través de cursos gratuitos impartidos por el Gobierno del Estado, capacitando a 29 empresas con más de 80 asistentes. Estas certificaciones mejoran la calidad del servicio turístico local y fomentan un entorno más profesional y acogedor para los visitantes.



En conjunto con otros departamentos, el área de turismo ha sido clave en la decoración de eventos como las Fiestas Patrias, Día de Muertos y las Fiestas de Mayo; contribuyendo a la atmósfera festiva que caracteriza a Tuxpan como "El Pueblo de la Fiesta Eterna". Además, el departamento organizó más de 30 recorridos guiados, dirigidos tanto a turistas nacionales e internacionales como a estudiantes locales, lo que ayudó a consolidar a Tuxpan como un destino cultural vibrante.



De acuerdo con el registro de visitantes, se observó que un 58% de los turistas provienen del turismo local, mientras que el 19% corresponden a turistas nacionales, principalmente de estados como Colima, Guanajuato, y Baja California. El 15% de los visitantes son de la región cercana, y un 7% son turistas internacionales, provenientes de lugares como California, Canadá y Chile. Estos datos reflejan el impacto de las actividades turísticas del municipio, que continúa creciendo como un destino atractivo tanto a nivel local como internacional.



El Departamento de Promoción Económica del municipio de Tuxpan tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico local a través de la gestión de programas, apoyo a empresarios y emprendedores, fomento de la capacitación, creación de oportunidades laborales, y mejora de los trámites administrativos. Este departamento juega un papel clave en la generación de oportunidades para los ciudadanos y en la consolidación de un entorno económico más competitivo y accesible.

### Programa “Jalisco Sí Pinta 2023” y “Tuxpan Jalisco Sí Pinta 2024”

Uno de los programas más destacados implementados por este departamento es el programa “Jalisco Sí Pinta 2023”, que fue llevado a cabo en colaboración con el Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI). Durante el mes de noviembre de 2023, se concluyó exitosamente la aplicación de pintura en 50 viviendas de la colonia Miguel Hidalgo. Este programa brindó a los beneficiarios un paquete de materiales que incluía 8 litros de pintura vinílica, 4 litros de sellador entintable, 1 litro

de pintura esmalte, y accesorios como una bandeja, una brocha y un rodillo, con un valor aproximado de \$1,230.76 por beneficiario. Los beneficiarios se comprometieron a resanar y pintar sus fachadas en un plazo de 15 días, siendo este apoyo totalmente gratuito.

Debido al éxito de este programa, el municipio decidió lanzar su propia iniciativa, “Tuxpan Sí Pinta 2024”. A través de la gestión ante la Congregación Mariana Trinitaria, se logró la compra de pintura y accesorios por un valor de \$110,000.00. Esta inversión permite beneficiar a más de 70 nuevas fachadas en el municipio, lo que no solo mejora el entorno urbano, sino que también fomenta un sentido de orgullo y pertenencia entre los habitantes.



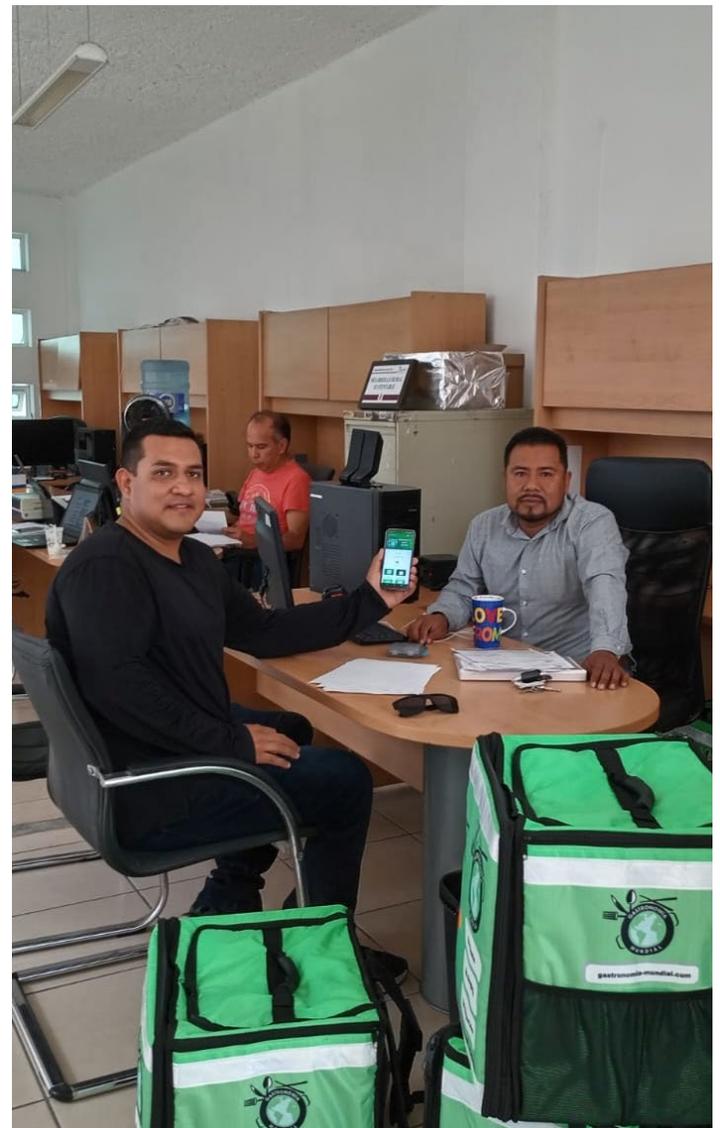
## PROMOCIÓN ECONÓMICA



lo que incrementará su capacidad de gestión y eficiencia en sus áreas de trabajo. La capacitación continua es un pilar importante para fortalecer el tejido económico del municipio.

### Aplicación “Gastronomía Mundial”

Con el fin de crear nuevas oportunidades de negocio, el departamento autorizó la compra de 100 derechos para el uso de la aplicación “Gastronomía Mundial”, con un valor de \$20,000.00. Esta plataforma digital fomenta el reparto a domicilio, lo que no solo beneficia a los 100 negocios que participan, sino que también genera empleo para repartidores. Durante la primera etapa de promoción, la aplicación fue presentada en la feria de mayo de 2024, y actualmente se trabaja en la obtención de permisos ante plataformas como Google para su uso formal. Esta iniciativa está dirigida a fortalecer el comercio



El Departamento de Promoción Económica también trabaja estrechamente con el Fondo Jalisco (FOJAL) para gestionar créditos destinados al comercio, la industria, prestadores de servicios y agroindustria del municipio. Durante el último periodo, se otorgaron financiamientos por un total de \$1,400,000.00, que han sido utilizados para capital de trabajo y adquisición de maquinaria. Este apoyo es vital para los negocios locales, ya que les permite crecer y generar más empleo.

Adicionalmente, el departamento promueve la educación empresarial a través de diplomados en línea. Actualmente, 30 emprendedores, empresarios y comerciantes están participando en estos cursos,

## PROMOCIÓN ECONÓMICA

establecido y formal del municipio, permitiéndoles adaptarse a las tendencias de comercio digital.



### Instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.

Cumpliendo con las leyes federales y estatales, y en línea con el Reglamento de Innovación Digital y Mejora Regulatoria, el municipio de Tuxpan instaló por primera vez el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria. Este consejo tiene como objetivo evaluar, regular y

hacer más eficientes los trámites y servicios que ofrece la administración municipal. Actualmente, el departamento trabaja en la elaboración de fichas técnicas para la creación de un Catálogo de Trámites y Servicios, que será publicado en la página oficial del ayuntamiento. Esto permitirá a los ciudadanos obtener información precisa sobre los requisitos, costos y procedimientos para realizar trámites, lo que reducirá el tiempo de espera y los gastos innecesarios.



Otra de las funciones clave del Departamento de Promoción Económica es la gestión de una bolsa de trabajo, con el objetivo de reducir el desempleo en el municipio. Se ha elaborado un padrón de empresas con vacantes disponibles, y el departamento se encarga de orientar a los interesados, facilitando el contacto con las empresas. Aunque la contratación del personal es responsabilidad de las empresas, el departamento mantiene una comunicación constante con ellas para promover las vacantes. Esta iniciativa ha contribuido significativamente a mejorar las oportunidades de empleo en Tuxpan.

En resumen, el Departamento de Promoción Económica de Tuxpan desempeña un papel fundamental en la gestión de programas que benefician a la comunidad, apoyando tanto a los ciudadanos como a las empresas locales en su crecimiento económico. Con iniciativas que abarcan desde la mejora de la vivienda hasta la creación de nuevas oportunidades de negocio, el departamento continúa trabajando para fortalecer el desarrollo económico del municipio.



A través del departamento de Cultura estamos dedicados a la promoción y difusión de la cultura, el arte y las tradiciones locales; con diversas actividades, programas y eventos; este departamento busca fortalecer el patrimonio cultural del municipio y brindar espacios para el esparcimiento y la formación artística de los ciudadanos.

Durante este año recibimos el Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural con el proyecto “Nikita Wan Nihkwamachilia” (Viendo y Aprendiendo) en su Segunda Etapa, con una inversión de \$142,878.36 provenientes de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal. Este proyecto se centró en llevar cine cultural a las colonias y comunidades del municipio. Para su implementación, se adquirió una pantalla inflable, centenares de sillas, tablonés, mesas, carros de carga y luminarias. El objetivo de esta iniciativa fue proporcionar entretenimiento

y contenido educativo a las zonas más alejadas, fortaleciendo el acceso a la cultura en todos los rincones de Tuxpan. Además, contribuyó al equipamiento del Centro Cultural, mejorando sus capacidades para realizar eventos culturales de diversa índole.



## CULTURA

### Talleres Artísticos

Para el 2024, el Departamento de Casa de Cultura se enfocó en la promoción de talleres artísticos con una inversión de \$80,000.00, gracias a la colaboración entre la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal. Este monto permitió fortalecer cuatro talleres clave, entre ellos el Taller de Náhuatl y el Taller de Telares, ambos dedicados a la preservación del patrimonio cultural local. También se apoyó al Taller Expresarte y el Taller de Guitarra, contribuyendo al desarrollo artístico de los participantes.

El Centro Cultural ofrece una amplia variedad de actividades artísticas y recreativas, como el Ballet Folclórico del H. Ayuntamiento de Tuxpan, clases de piano, guitarra, teatro, ajedrez, pintura, pilates, acordeón, y cuenta con 10 grupos coreográficos que utilizan sus instalaciones. Estos talleres permiten que la comunidad tuxpanense, en especial los jóvenes, acceda a un espacio de formación cultural integral.



### Jueves Musicales

Entre enero y abril de 2024, se llevaron a cabo los Jueves Musicales, una iniciativa del Departamento de Casa de Cultura para brindar entretenimiento y esparcimiento a la comunidad. Durante estos eventos, diversas agrupaciones musicales locales se presentaron en el jardín principal, destacándose grupos como Nuestra Danzonera, el Grupo Versátil Syma, Los Nietos de Tete, y Los Rumberos, entre otros. Estos eventos no solo fomentaron el talento local, sino que también contribuyeron a revitalizar los espacios públicos, creando un ambiente de convivencia y disfrute para los tuxpanenses.



## CULTURA

Uno de los eventos más importantes organizados por el Departamento de Casa de Cultura fue el Festival Cultural de la Feria Tuxpan 2024, que se desarrolló en el marco de la Feria de Tuxpan. Este festival es considerado el más grande y destacado en la historia del municipio y uno de los más relevantes del estado de Jalisco. Entre los artistas que se presentaron se encuentran Fito Olivares, Los Tigrillos, la Banda Estrellas de Sinaloa de Germán Lizárraga, Alejandra Orozco, Carlos Cuevas, Ricardo Caballero, Los Caminantes, el comediante Jo-jo Jorge Falcón, Germán Montero, El Pájaro Ortiz, Crisóstomo y Moenia. Este evento atrajo a miles de personas, generando una importante derrama económica; consolidando a Tuxpan como un punto clave en el calendario cultural del estado, que ahora es referente regional



### Fondo Jalisco

En 2024, el proyecto Teopintzintli, que se traduce como “nuestro teatro tradicional indígena”, se llevó

a cabo con una inversión de \$160,551.03 por parte de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal. Este proyecto tuvo como objetivo mejorar las instalaciones del Auditorio Flavio Romero de Velasco y del Ágora Municipal; espacios donde se realizan las pastorelas tradicionales y otros eventos culturales. Gracias a esta inversión, se adquirió un telón de 10 metros, luminarias, sonido, micrófonos, una pantalla retráctil, un cañón proyector y sillas. Estas mejoras permiten que ambos recintos estén mejor equipados para ofrecer espectáculos de alta calidad, fomentando la tradición teatral y artística del municipio.

El Departamento de Casa de Cultura del Municipio de Tuxpan está comprometido con la preservación del patrimonio cultural y la promoción del arte en todas sus formas. A través de programas innovadores, talleres artísticos y la organización de grandes eventos, este departamento se esfuerza por enriquecer la vida cultural de la comunidad, brindar oportunidades de desarrollo artístico y mantener vivas las tradiciones locales.





El Departamento de Transparencia del Municipio de Tuxpan tiene como misión garantizar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas a la ciudadanía, promoviendo un entorno de eficiencia, eficacia y calidad en la administración pública municipal. Este departamento se encarga de procesar las solicitudes de información de los ciudadanos, manejar los recursos de revisión y transparencia, y colaborar con todas las unidades administrativas para asegurar que la información pública esté disponible de manera accesible y actualizada.

	UTIP	PNT	CORREO	DERIVADA	ITEI	TOTAL
FEMENINO	10	60	1	9	0	80
MASCULINO	18	84	1	16	0	119
NO ESPECIFICA	0	41	0	13	0	54
EMPRESA	0	3	0	2	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>188</b>	<b>2</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>258</b>

Durante el año el Departamento de Transparencia atendió un total de 258 solicitudes de información, todas las cuales fueron recibidas y procesadas en su totalidad. Estas solicitudes reflejan el interés de la ciudadanía en obtener información pública fundamental sobre las actividades y decisiones del gobierno municipal. El procesamiento eficiente de estas solicitudes asegura el acceso a la información y fortalece la transparencia en la gestión pública.



PLATAFORMA NACIONAL DE  
**TRANSPARENCIA**

## TRANSPARENCIA

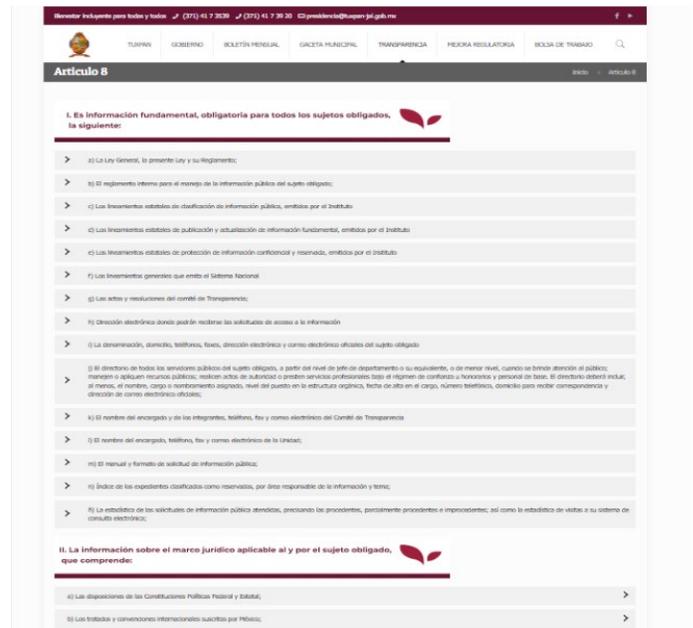
Durante este periodo, el departamento gestionó 14 recursos de revisión y 2 recursos de transparencia. Hasta la fecha, se ha emitido un resolutivo favorable para 1 recurso de revisión y 1 recurso de transparencia, ambos cumplidos de manera satisfactoria. En la actualidad, 14 expedientes relacionados con recursos de revisión y transparencia continúan en trámite. Estos recursos son mecanismos mediante los cuales los ciudadanos pueden impugnar la respuesta o negativa a sus solicitudes de información, lo que refuerza el compromiso del municipio con la rendición de cuentas.



El municipio ha estado trabajando en la Verificación Diagnóstica 2024 llevada a cabo por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI). Esta verificación incluye dos evaluaciones: la del Portal Nacional de Transparencia (PNT) y la del portal web del municipio; ambas verificaciones están actualmente en trámite. El objetivo es asegurar que la información pública fundamental esté correctamente publicada y actualizada, de acuerdo con los estándares establecidos por la ley.

**Acceso a la Información Pública**  
El portal web del municipio es un canal clave para la transparencia. En coordinación con el departamento de Sistemas, el Departamento de Transparencia trabaja en la actualización constante de la información pública fundamental. Esto permite que los ciudadanos tengan un acceso directo y fácil a la información

relevante del gobierno, optimizando la interacción entre la administración municipal y la comunidad.



A lo largo del año se impartieron diversas capacitaciones a las jefaturas y direcciones de las unidades administrativas del ayuntamiento. Estos talleres incluyeron temas clave como la elaboración y ejecución del Programa Operativo Anual (POA) y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) para el año 2024.

También se capacitó al personal en el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y se ofreció una introducción general a los conceptos y responsabilidades en materia de transparencia. Estas capacitaciones aseguran que el personal esté adecuadamente preparado para cumplir con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

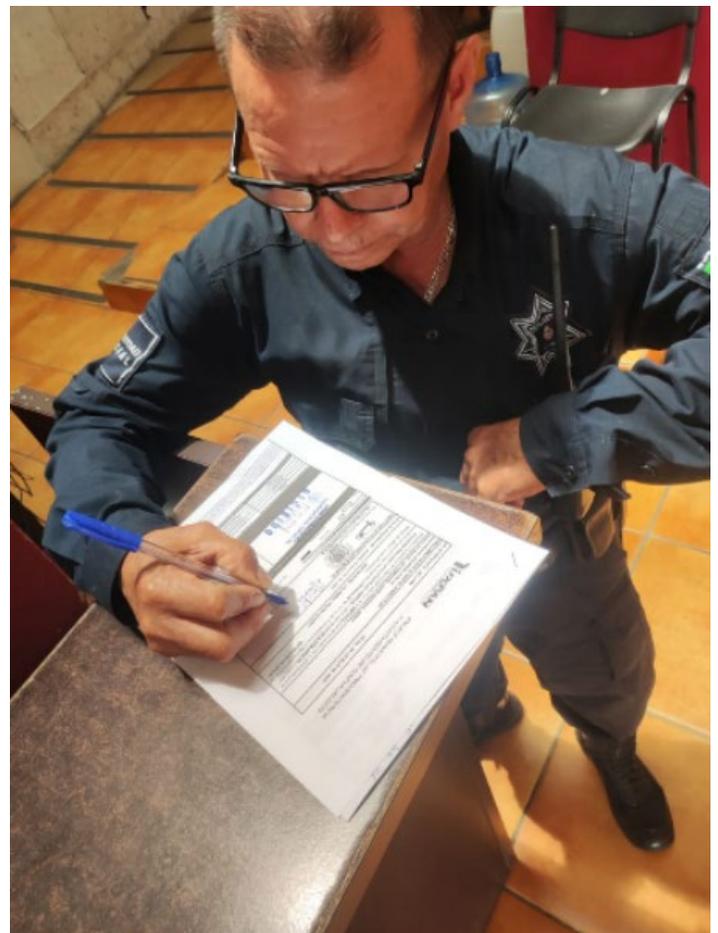


## TRANSPARENCIA

Con capacitaciones se refuerza el conocimiento para mejores prácticas en temas de archivística, anticorrupción, procedimientos de verificación, la protección de datos personales y transparencia electoral, para mantener los estándares de transparencia en el municipio.

Con las capacitaciones el Encuentro Anticorrupción con Sociedad Civil y Autoridades Municipales, Buenas Prácticas en Protección de Datos Personales y el Foro Democracia de Electores o Democracia de Ciudadanos: Transparencia en Tiempos Electorales. Se fortalece la capacidad para gestionar de manera efectiva la información pública y garantizar la rendición de cuentas.

A través del Departamento de Transparencia se llevó a cabo la capacitación sobre Recomendaciones Generales en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en preparación para el procedimiento de entrega-recepción de la administración. Brindando las bases necesarias para asegurar una transición ordenada y transparente entre administraciones promoviendo una cultura de transparencia y eficiencia administrativa.





# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos, promovemos la interacción directa y la colaboración en la toma de decisiones. En 2024, el gobierno municipal ha reafirmado su compromiso con la ciudadanía, actualizando el reglamento de participación para empoderar a los ciudadanos tuxpenses y hacerlos parte activa de la gobernanza local. Para eso efectuamos la **Renovación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana** el cual ahora está integrado por 20 presidentes de diferentes colonias del municipio.

Este consejo busca capacitar a los líderes ciudadanos y fomentar el diálogo entre la ciudadanía y las entidades gubernamentales, creando un espacio para la discusión de asuntos públicos. La inclusión de estos presidentes de colonias fortalece la representación ciudadana y promueve una toma de decisiones más inclusiva.

Actualmente, el municipio cuenta con 32 consejos sociales distribuidos en diversas colonias, lo que ha permitido fortalecer el vínculo entre los ciudadanos y el gobierno local. Estos consejos permiten a las colonias tener una representación más directa y efectiva ante las autoridades, abordando problemas específicos y buscando soluciones conjuntas.

Uno de los logros más significativos del departamento ha sido la creación de un inventario de necesidades y problemáticas de cada colonia. Este inventario permite vincular las demandas ciudadanas con los departamentos correspondientes, así como gestionar presupuestos estatales y federales para atender las necesidades de infraestructura y servicios en las colonias.

### Mejoras en Infraestructura por Participación Ciudadana

A través de los comités vecinales, el departamento ha logrado que varias calles de colonias como Valle Verde, Patria, Loma Bonita, La Cajita, y Vistas de la Floresta, entre otras, sean beneficiadas con obras de pavimentación, banquetas, machuelos, cambio de drenaje y renovación de la red de agua potable.



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En particular, la calle Corregidora y las calles Tulum y Teotihuacán son ejemplos del impacto positivo que ha tenido la participación ciudadana en la mejora de infraestructura.

En la colonia Condominio Villas del Río, más de 54 familias se beneficiaron con la instalación de drenaje y red de agua potable. En este caso, los colonos aportaron el material y el ayuntamiento proporcionó la mano de obra, lo que refleja una colaboración efectiva entre ciudadanos y gobierno.

El departamento también ha atendido visitas en representación de la presidenta municipal, con el objetivo de conocer de primera mano las problemáticas de cada colonia y vincularlas con otros departamentos municipales. Además, ha facilitado la formación de comités en las colonias, promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la resolución de sus necesidades.

La inversión en estas obras se ha coordinado con el Departamento de Maquinaria y Obras Públicas para asegurar que se atiendan las problemáticas de las colonias que lo requieran. Esto ha permitido optimizar los recursos y atender de manera más eficiente las necesidades de infraestructura en diversas zonas del municipio.

El impacto social de las acciones del Departamento de Participación Ciudadana ha sido significativo, ya que ha facilitado la comunicación entre las colonias y los servicios municipales. La función del departamento ha sido esencial para hacer equipo con el Consejo Municipal de Participación Ciudadana y el ayuntamiento, coordinando esfuerzos y acciones para resolver las problemáticas públicas de manera efectiva.



Una de las innovaciones más importantes ha sido el impulso de la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos a través de los comités vecinales y la aplicación del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana. Anteriormente, las obras y decisiones eran tomadas exclusivamente por el gobierno municipal, pero ahora los ciudadanos tienen un papel más activo en la planificación y ejecución de las obras públicas.

El principal logro del Departamento de Participación Ciudadana ha sido la recuperación de la confianza de los ciudadanos en el gobierno. Las colonias donde se han formado comités vecinales han visto cómo, dentro de las posibilidades, sus solicitudes han sido atendidas. Este fortalecimiento de la confianza es clave para una participación ciudadana efectiva y para el desarrollo del municipio.



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se gestionaron los siguientes productos;

Su costo con y sin subsidio, y el ahorro obtenido gracias al subsidio. Aquí está el análisis:

- Se gestionaron un total de 259 productos, que incluyen calentadores, tinacos, cisternas, planes de conectividad, láminas galvanizadas y bombas de agua.
- La gestión de estos productos se realizó con un costo subsidiado de \$582,921.00, lo cual representa el monto que se pagó efectivamente por estos productos.
- Costo sin subsidio: Si los productos se hubieran adquirido sin subsidio, el costo total habría sido de \$1'143,997.00.
- Ahorro total: Gracias al subsidio, se logró un ahorro total de \$843,532.00. Esto significa que más del 73% del costo original de los productos fue cubierto por el subsidio.

Análisis por producto:

- Calentadores: Se gestionaron 48 calentadores. El costo subsidiado fue de \$226,250.00 y sin subsidio habría sido de \$467,280.00, lo que generó un ahorro de \$247,030.00.
- Tinacos: 62 tinacos se adquirieron con un costo subsidiado de \$136,380.00, con un ahorro de \$373,446.00 en comparación con el precio sin subsidio.
- Cisternas: Se gestionaron 13 cisternas, con un ahorro de \$103,993.00.
- Planes de conectividad: Se gestionaron 21 planes con un ahorro de \$100,926.00.
- Láminas galvanizadas: Se gestionaron 113 láminas, con un ahorro significativo de \$11,500.00.
- Bombas de agua: Aunque solo se gestionaron 2 bombas de agua, el ahorro fue de \$6,637.00.

El subsidio permitió un ahorro significativo en todos los productos gestionados. Los productos con mayor ahorro en términos absolutos fueron los tinacos, calentadores y planes de conectividad. El programa de subsidio ha sido altamente efectivo, cubriendo la mayor parte del costo de los productos y permitiendo que las personas accedan a estos recursos a precios mucho más bajos.





# Órgano Interno de Control

**C**umplimos con la misión principal de supervisar y garantizar el uso adecuado de los recursos públicos, promoviendo la transparencia y el buen manejo administrativo. Con la realización de auditorías, la implementación de programas de control y la verificación del cumplimiento de la ley por parte de los servidores públicos. A continuación, se detallan las actividades realizadas por el Órgano Interno de Control durante los años 2023 y 2024.

## 2023

**Procesos Auditables:** En cumplimiento de las instrucciones de la Contraloría del Estado, el Órgano Interno de Control llevó a cabo 8 procesos de auditoría, que fueron solventados sin generar menoscabo al patrimonio del municipio ni faltas administrativas. Estas auditorías incluyeron la revisión de obras relevantes como:

- Construcción integral de la calle Manuel M. Diéguez en la colonia Palmita.
- Adecuación de imagen y equipamiento del CDC Paso Blanco.
- Habilitación de acceso y pavimentación del CDC Paso Blanco.
- Construcción de colector junto a la escuela Ramón Corona (Convenio D).

- Construcción de las calles Uxmal y Bonampak, entre Tajín y Tulum.
- Auditoría al programa de Rescate de Espacios Públicos, aplicado en la ampliación de la Unidad Deportiva.
- Auditoría del programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP).

El correcto desarrollo de estos procesos auditables asegura que el municipio esté cumpliendo con los estándares y normativas aplicables, sin reportar irregularidades ni afectaciones al patrimonio público.

**Observaciones Administrativas:** Por instrucción de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el Órgano Interno de Control atendió 6 observaciones relacionadas con posibles faltas administrativas. Tras un proceso riguroso de investigación y sustanciación, se concluyó que no existían faltas administrativas procedentes, lo que reafirma el compromiso del municipio con la legalidad, la transparencia y la correcta ejecución de las actividades gubernamentales.

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**Programa de Declaraciones Patrimoniales:** Cumpliendo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Órgano Interno de Control implementó el programa de declaraciones patrimoniales, que obliga a todos los servidores públicos del municipio a declarar su situación patrimonial en tiempo y forma. Esta acción garantiza la transparencia en el servicio público y refuerza la rendición de cuentas de los empleados del Ayuntamiento.

**Programa Control de Actividades Municipales (CAM 2023):** Con el objetivo de supervisar las actividades de los distintos departamentos y servicios municipales, se implementó el programa CAM 2023. Este programa estableció un control exhaustivo sobre las operaciones municipales, asegurando que las actividades se llevaran a cabo de manera óptima, brindando un servicio digno a los tuxpanenses y promoviendo la eficiencia en la administración pública.

### 2024

**Procesos Auditables:** En 2024, el Órgano Interno de Control continuó con la realización de auditorías a obras públicas por instrucciones de la Contraloría del Estado. Durante este periodo, se llevaron a cabo 3 procesos auditables, los cuales también fueron solventados sin irregularidades ni menoscabo al patrimonio municipal. Las obras auditadas incluyen:

- Pavimentación con carpeta asfáltica en la calle Independencia Nacional, camino a Santa Isabel (primera etapa).
- Red pluvial y drenaje en el empedrado de la delegación La Higuera.
- Construcción de red de alcantarillado y línea de agua en Río Atenquique, con pavimentación de empedrado tradicional, por un monto de \$1,273,939.68.

Estas auditorías garantizan la transparencia en la gestión de recursos públicos y aseguran que las obras se realicen conforme a los estándares establecidos.

**Observaciones Administrativas:** Durante este año, el Órgano Interno de Control atendió 11 observaciones sobre posibles faltas administrativas, siguiendo las instrucciones de la Auditoría Superior del Estado. Después de un exhaustivo proceso de investigación y sustanciación, se concluyó que no había faltas procedentes, reafirmando el compromiso del municipio con una administración limpia y sin afectaciones al patrimonio público.

**Libro de Obra Administración 2021-2024:** Por primera vez en la historia del municipio, se creó un Libro de Obra Municipal, que documenta las acciones de gobierno más importantes en materia de obra pública e infraestructura social. Este expediente auditable incluye antecedentes comprobables sobre obras como:

- Aproche de concreto hidráulico en la calle Prolongación Pino Suárez (\$147,350.47).
- Red de alcantarillado en Avenida Tizatirla (\$320,138.84).
- Empedrado ahogado en la Avenida Tizatirla (\$739,516.09).
- Pavimentación en la calle Independencia Nacional (\$7'272,727.00).
- Red de alcantarillado y agua en Río Bolaños (\$1'653,768.93).
- Segunda etapa de empedrado en Av. Tizatirla (\$1'549,598.08).
- Empedrado tradicional en Río Tule (\$996,316.11).
- Empedrado y alcantarillado en Río Atenquique (\$1'273,939.68).
- Rehabilitación en San Juan Espanatica (\$1'500,000).
- Pavimento hidráulico en Prolongación Zaragoza (\$2'000,000).
- Pavimento asfáltico en Prolongación Morelos (\$1'000,000).

Este libro permite que las obras municipales cuenten con antecedentes auditables y comprobables, fortaleciendo la transparencia en la gestión pública.

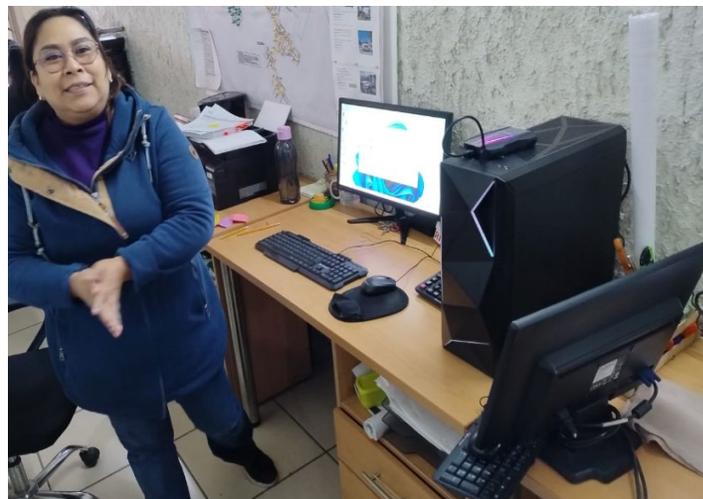
**Gestiones con el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco:** El Órgano Interno de Control implementó auditorías internas en materia financiera, gestionando convenios con el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Estos convenios permitieron la creación de la Contraloría Social Municipal y del Sistema Municipal Anticorrupción, fortaleciendo los mecanismos de control y transparencia en el municipio y posicionándolo como un referente en la lucha contra la corrupción.

**Sistema de Declaraciones Patrimoniales (SIDECLARA):** En 2024, por primera vez en el municipio, se implementó el Sistema de Declaraciones Patrimoniales a través de la plataforma SIDECLARA. Esta herramienta permite que los servidores públicos municipales presenten sus declaraciones patrimoniales de forma eficiente y transparente. El sistema está integrado en la Plataforma Nacional Anticorrupción, lo que convierte a Tuxpan en uno de los primeros municipios en implementar esta plataforma, reafirmando su compromiso con la transparencia y el buen gobierno.



# SISTEMAS

El Departamento de Sistemas juega un rol esencial en el soporte tecnológico y la optimización de los recursos informáticos dentro de la administración pública municipal. Este departamento se encarga de gestionar y mantener los equipos y sistemas necesarios para garantizar un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos.

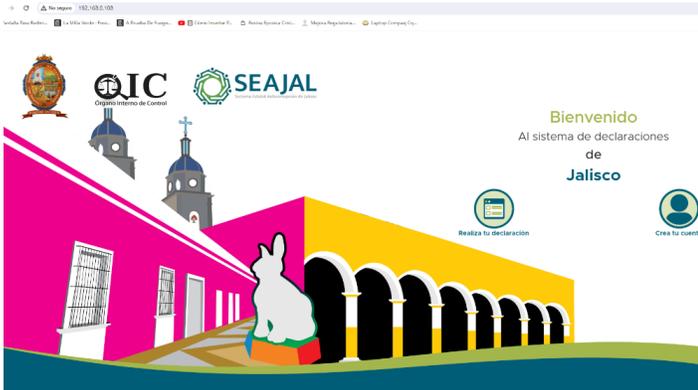


A través del departamento ha gestionado e implementado nuevos equipos tecnológicos en áreas clave como registro civil, catastro, proveeduría, jurídico y el órgano interno de control. Esta actualización de equipos es fundamental para mejorar la eficiencia operativa y la prestación de servicios.

**Implementación del sistema SIDECLARA:** En colaboración con el Órgano Interno de Control, el Departamento de Sistemas implementó el sistema SIDECLARA, para facilitar a los trabajadores del ayuntamiento la realización de sus declaraciones patrimoniales ante el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL). Esta iniciativa refuerza la

## SISTEMAS

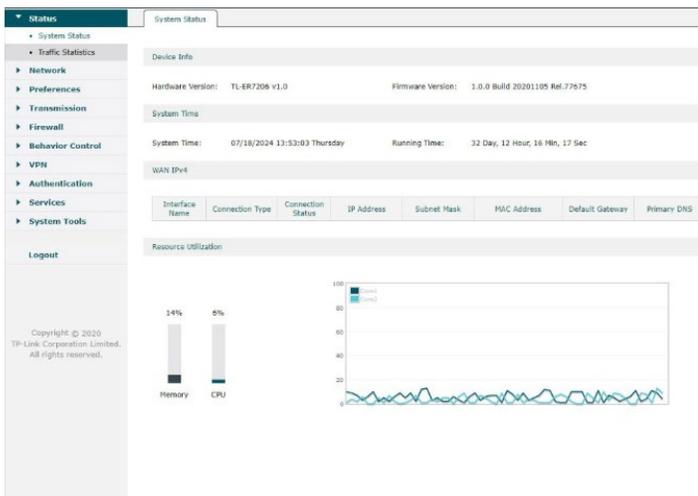
transparencia y el cumplimiento de obligaciones legales dentro del municipio.



El departamento es responsable del mantenimiento y soporte técnico de los equipos de las diferentes direcciones y jefaturas municipales. Durante el año, se realizaron más de 4500 servicios, incluyendo diseño, publicidad, asesoría, conexiones remotas, instalación de software y soporte ofimático, lo que contribuyó a una mejor atención al ciudadano.

En coordinación con el Departamento de Promoción Económica y el Consejo de Mejora Regulatoria, se implementó la publicación de procesos y trámites en el sitio web oficial del municipio. Esto ha permitido agilizar los tiempos de atención a los ciudadanos y mejorar la transparencia en la gestión municipal.

**Mantenimiento de la red y seguridad informática:** El departamento realizó mantenimiento y revisión de la red para proteger la información manejada en áreas críticas como tesorería, catastro, registro civil, proveeduría y egresos. Estas acciones buscan prevenir ataques cibernéticos y proteger la información confidencial dentro de la Red Local de la Administración.



Se continuó con la supervisión y reactivación del servicio de internet en diversas delegaciones del municipio, como Buen País, Montelongo, Padilla, El 21, San Juan de la Bombita, Crucero de la Plomosa, San Juan Espanatica, Laureles, Santa Juana, El Paraíso, Rancho Niño, El Taracon, San Mames, Atenquique, Platanar, Pialla, Los Mazos, Canoas, Ejido Atenquique, El poblado Nuevo y Paso de San Juan. Este servicio es fundamental para apoyar a niños y jóvenes en sus estudios, así como para mejorar la comunicación en las comunidades.



## SISTEMAS

Através del Departamento de Sistemas brindó apoyo en soporte técnico a diversas dependencias externas, como centros comunitarios, CAIC, el Sistema DIF, Seguridad Pública, Protección Civil y escuelas públicas.

Como enlace municipal, el departamento apoyó el proyecto estatal RED JALISCO, realizando reportes de sitios que requieren mantenimiento y reparación.

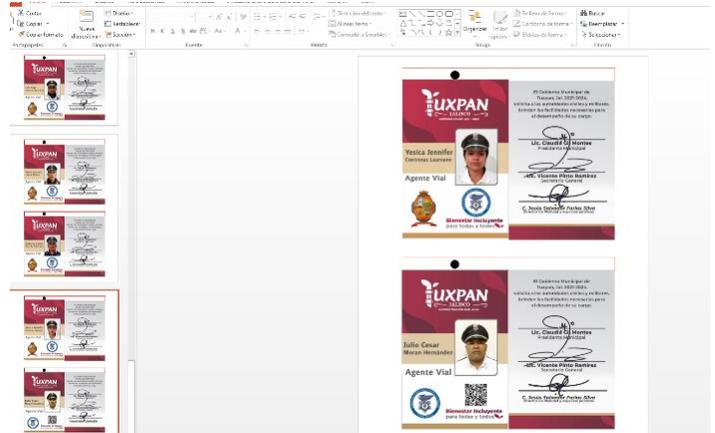
En coordinación con la Jefatura de Transparencia, se trabajó en la publicación y actualización de la información de todas las direcciones y jefaturas de la administración pública en el sitio web oficial, cumpliendo con los requisitos de la Ley de Transparencia.

Se implementó un sistema de aire acondicionado para el enfriamiento de los servidores en el SITE, asegurando el buen funcionamiento de sistemas críticos como ICONG, CONTPAQ y SIDECLARA.

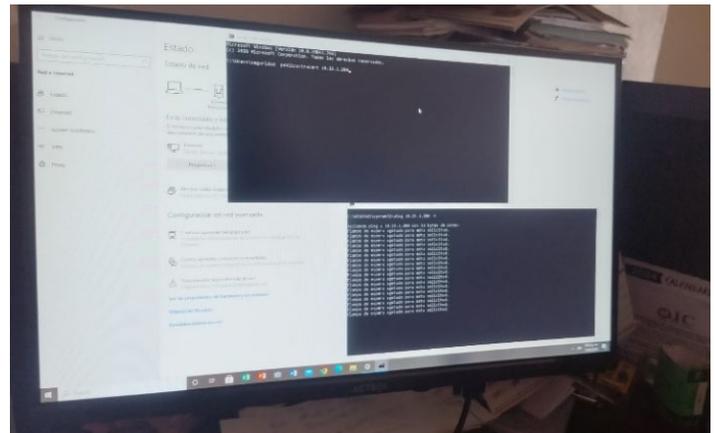


El departamento administró el sistema de impresión de toda la dependencia, reduciendo los tiempos de espera por suministros; mejorando la eficiencia en la atención a los ciudadanos.

**Credencialización de trabajadores:** En coordinación con Oficialía Mayor, el departamento se encargó de la credencialización de los trabajadores del ayuntamiento, revisando la vigencia y actualización de las credenciales.



En colaboración con Seguridad Pública, se implementó el sistema nacional de seguridad "Plataforma México", instalando y configurando la red necesaria para su acceso.



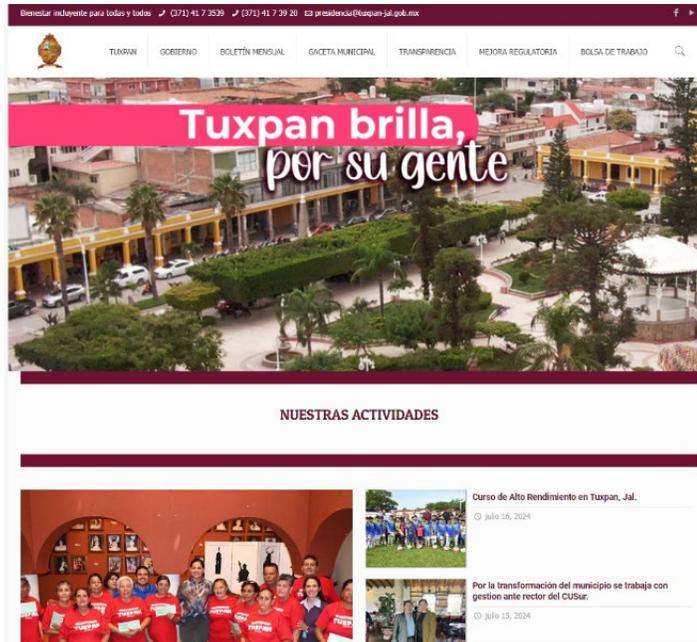
Gracias a una buena planificación y mantenimiento de los equipos, no hubo interrupciones en el sistema de cobro catastral durante el periodo de recaudación, garantizando una recaudación eficiente.

En coordinación con el departamento de estacionómetros, se reprogramaron las configuraciones y costos de los parquímetros, actividad que antes requería la intervención de un proveedor externo.



## SISTEMAS

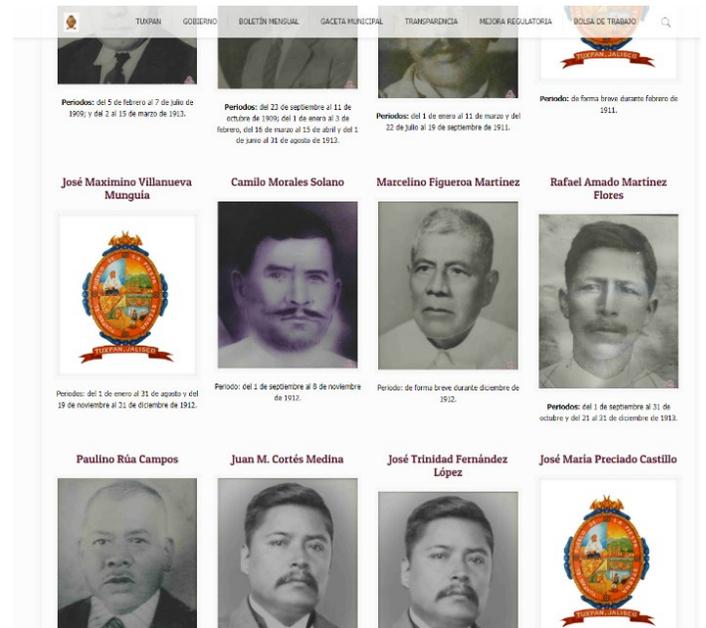
En colaboración con Comunicación Social, se mantuvo actualizado y seguro el sitio web oficial del municipio, resolviendo cinco ataques de malware que afectaban su funcionamiento.



El departamento brindó mantenimiento a los checadores biométricos en diversas dependencias para mejorar el control de asistencias del personal.

Se brindó soporte técnico a escuelas que solicitaron apoyo contribuyendo a mejorar sus recursos tecnológicos.

**Actualización de información histórica y cultural:** En colaboración con el cronista municipal, se actualizó información sobre la gastronomía, personajes distinguidos, fotografías históricas y tradiciones del municipio, fortaleciendo la identidad cultural de Tuxpan.



Este conjunto de actividades refleja el papel crucial del Departamento de Sistemas en la modernización, seguridad y eficiencia operativa del municipio, contribuyendo significativamente a la mejora de los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía.





El Departamento de Integración y Bienestar para las Delegaciones del Municipio de Tuxpan tiene como objetivo mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales a través de la implementación de programas y acciones que fomentan el desarrollo social y el bienestar. Entre octubre de 2023 y julio de 2024, este departamento ha realizado una serie de actividades con una inversión significativa, beneficiando a diversas delegaciones del municipio.

En cuanto a los talleres recreativos, se llevaron a cabo actividades artísticas como talleres de pintura al óleo y al pastel, así como la elaboración de piñatas, los cuales beneficiaron a un total de 75 personas en las delegaciones de El Paraíso, San Juan Espanatica, Rancho de Agosto y El Platanar. La inversión destinada a estos talleres fue de \$97,541.75, lo que demuestra el compromiso del departamento en fomentar la creatividad y el desarrollo cultural de las comunidades.



## INTEGRACIÓN Y BIENESTAR PARA LAS DELEGACIONES



El apoyo en transporte escolar ha sido un pilar importante en estas actividades. Se proporcionó transporte a estudiantes de delegaciones como Padilla, San Juan de la Bombita, Platanitos, La Plomosa, Los Laureles, Rancho del Niño, San Juan Espanatica, Paso de San Juan, Nuevo Poblado, El Platanar, Rancho de Agosto y Atenquique, beneficiando a un total de 132 estudiantes. Esta acción, con una inversión de \$142,714.00, facilita el acceso a la educación para jóvenes que viven en zonas alejadas, ayudando a reducir la deserción escolar.

El departamento también se encargó del mantenimiento de casas de salud, un recurso esencial en las delegaciones rurales. En este periodo, las delegaciones de La Higuera, Buen País, 21 de Noviembre, Nuevo Poblado, Padilla y San Miguel recibieron mejoras, con una inversión de \$102,337.00. Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de atención médica y garantizar que las comunidades tengan acceso a servicios de salud básicos en instalaciones adecuadas.



En cuanto a la rehabilitación de espacios públicos, se llevaron a cabo labores de mantenimiento, limpieza y pintura en canchas, jardines y zonas recreativas en Buen País, La Higuera, San Juan Espanatica, Los Mazos, Canoas y Nuevo Poblado. Con una inversión de \$81,600.33, estas acciones buscan mejorar las áreas de esparcimiento, promoviendo la convivencia social y el deporte en las comunidades beneficiadas.



Finalmente, se brindó atención a solicitudes de servicios y donaciones, las cuales incluyeron mantenimiento de escuelas, mejoras en la red de agua, suministro de material de alumbrado y la entrega de artículos deportivos, además de apoyos en eventos especiales como el Día del Niño, Día de las Madres, Fiestas Patrias y celebraciones de cumpleaños. Este esfuerzo benefició a 27 comunidades entre agencias municipales y delegaciones, con una inversión de \$215,869.92, reforzando el compromiso del departamento con el bienestar y desarrollo integral de estas comunidades rurales.





# INSTITUTO PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES

**El Instituto para el Bienestar de las Mujeres del Municipio de Tuxpan desempeña un papel vital en el fortalecimiento y el desarrollo de las mujeres en la comunidad. A través de sus diversas actividades y programas, el instituto aborda aspectos clave como la educación, el empoderamiento económico y la salud, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las mujeres y a promover la igualdad de género.**

**La importancia del departamento radica en su capacidad para:**

**Promover la Inclusión y la Igualdad:** Al ofrecer oportunidades educativas y económicas, el instituto ayuda a reducir las barreras que enfrentan las mujeres y fomenta una mayor igualdad de oportunidades.

**Fomentar la Independencia Económica:** Los programas de empoderamiento económico capacitan a las mujeres para ser autosuficientes, lo cual es crucial para su bienestar y desarrollo personal.

**Concienciar y Prevenir Problemas de Salud:** Las

actividades relacionadas con la salud, como la campaña contra el cáncer de mama, son esenciales para la prevención y el cuidado temprano, lo cual puede salvar vidas y mejorar la salud general de la comunidad.

**Construimos una Comunidad Más Fuerte:** Al involucrar a las mujeres en actividades comunitarias y promover valores positivos, el instituto fortalece el tejido social y fomenta una comunidad más cohesionada y solidaria.

En resumen, el Instituto para el Bienestar de las Mujeres es un pilar fundamental en el municipio de Tuxpan, contribuyendo de manera significativa al empoderamiento, la educación y la salud de las mujeres; desempeñando un papel crucial en el desarrollo integral de la comunidad.



## INSTITUTO PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES

El Instituto para el Bienestar de las Mujeres de Tuxpan se dedica a promover y mejorar la calidad de vida de las mujeres en el municipio a través de diversas actividades y programas orientados a la educación, empoderamiento, salud y bienestar. El enfoque y las acciones realizadas últimamente son:

Se certificaron a 75 mujeres del municipio y sus delegaciones en educación básica. Este logro es significativo ya que proporciona a las mujeres las habilidades y conocimientos fundamentales necesarios para avanzar en su educación y mejorar sus oportunidades laborales y personales.

Se beneficiaron 35 mujeres con un taller diseñado para fortalecer sus habilidades económicas. Este taller busca fomentar la independencia financiera y el empoderamiento de las mujeres a través de la capacitación en áreas como la gestión financiera, el emprendimiento y el desarrollo de habilidades empresariales.

En conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se instaló un muro rosa para sensibilizar y educar a la comunidad sobre la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

salud física y mental de las participantes, al mismo tiempo que destacó la importancia de erradicar la violencia de género.

Se entregaron recursos a las mujeres beneficiadas en las modalidades A y B del programa, que incluye a mujeres indígenas. Este programa proporciona apoyo económico y material para fomentar la autonomía y el desarrollo de las mujeres.



Comprobación de Recurso del Proyecto: Se verificó el uso del recurso otorgado al municipio para el proyecto “En Tuxpan Trabajamos por el Bienestar de las Mujeres”, asegurando la correcta utilización y la transparencia en la ejecución del programa.



Conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia hacia la Mujer: Se celebró con una clase de mega zumba en la que participaron 100 mujeres. Este evento promovió la



Se llevaron a cabo dinámicas y talleres con 120 alumnos de nivel básico (secundaria) para promover el Día Mundial de la Paz y la No Violencia Escolar.

## INSTITUTO PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES

Estas actividades están orientadas a inculcar valores de paz y resolución de conflictos desde una edad temprana.



Se implementó la actividad de la “Vacuna del Buen Trato” en 4 escuelas primarias del municipio, con la participación de 200 alumnos. El objetivo principal fue rescatar y promover valores positivos entre los niños, fomentando un entorno de respeto y buen trato.

Se registraron 60 mujeres en la vertiente A del programa Fuerza Mujeres, quienes recibirán un recurso económico de 15,000 pesos y una tableta. Este apoyo está diseñado para facilitar el acceso a oportunidades económicas y educativas.

En el Jardín Municipal se realizó un intercambio de abrazos con la participación de alrededor de 200 personas. Este evento, celebrado en torno al Día de San Valentín, que buscó fomentar la convivencia y el sentido de comunidad a través de una actividad lúdica y afectiva.

Se organizó una mega clase de zumba en la que participaron 100 mujeres. Este evento no solo promovió la actividad física y la salud, sino que también sirvió como una plataforma para fortalecer la cohesión comunitaria entre las participantes.

Se llevó a cabo una campaña para recaudar fondos destinados a estudios de prevención de salud en mujeres, incluyendo estudios de detección temprana de enfermedades.

Se realizó un tendadero para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Esta actividad buscó visibilizar las luchas y logros de las mujeres en la comunidad.



## INSTITUTO PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES

Se recibió un recurso económico del Gobierno Federal para el programa PROABIM, que beneficiará a 300 mujeres del municipio en su formación y desarrollo.

Se realizaron 115 ultrasonidos de mama y 40 papanicolaou, promoviendo la prevención y detección temprana del cáncer cervicouterino, una iniciativa clave para la salud de las mujeres.

Se iniciaron talleres de derechos humanos, electricidad básica y primeros auxilios en la comunidad de Laureles, Rancho Niño y Nuevo Poblado. Estas actividades están orientadas a capacitar a las mujeres en habilidades prácticas y esenciales para su empoderamiento personal y profesional.

Se realizó otra campaña para recaudar fondos destinados a estudios de prevención de salud en mujeres, continuando con el esfuerzo por mejorar el acceso a la atención médica preventiva.



el Instituto para el Bienestar de las Mujeres de Tuxpan está comprometido con la mejora integral de la vida de las mujeres a través de la educación, el empoderamiento económico, la promoción de la salud y el fortalecimiento de la comunidad. Sus actividades abarcan una amplia gama de iniciativas diseñadas para apoyar y empoderar a las mujeres en el municipio.



**E**l Departamento de Bienestar y Protección Animal tiene como misión principal salvaguardar la salud y el bienestar de los animales en el municipio, enfocándose en la atención de animales en situación de calle, la promoción de la adopción responsable y la concienciación sobre el trato digno a los animales.

Durante este período, el departamento atendió 220 reportes relacionados con la protección y bienestar animal, lo que refleja un alto nivel de actividad y compromiso con la comunidad. Además, se retiraron 30 animales muertos (perros y gatos) de la vía pública. Esta tarea es crucial para mantener la salubridad del entorno urbano y evitar la propagación de enfermedades, además de contribuir al bienestar de los ciudadanos.



El departamento intervino en 28 casos de agresiones de perros a personas. Estos incidentes son tratados con seriedad, y el equipo de bienestar animal trabaja en conjunto con las autoridades pertinentes para investigar, atender y prevenir este tipo de situaciones. La intervención adecuada y oportuna no solo protege a los ciudadanos, sino que también busca soluciones responsables para los animales involucrados.

Un aspecto central del trabajo del departamento es la promoción de la adopción responsable. Durante este periodo, 19 animales encontraron un nuevo hogar gracias a los esfuerzos del departamento. Este tipo de acciones reduce la cantidad de animales en situación de calle y promueve una cultura de tenencia responsable en la comunidad. Cada adopción representa una nueva oportunidad para un animal de vivir en condiciones dignas.

## BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL

El control reproductivo es esencial para reducir la población de animales callejeros. El departamento apoyó la esterilización de 56 perritas y gatas en situación de calle o bajo su resguardo. Además, 12 gatitas recibieron una tableta anticonceptiva para controlar el celo. Este tipo de intervenciones son fundamentales para prevenir la reproducción descontrolada y mejorar el manejo de la fauna urbana.

El departamento ha organizado múltiples campañas para promover la esterilización de mascotas. En colaboración con la Secretaría de Salud, se llevó a cabo una campaña de esterilización gratuita, además de dos campañas a bajo costo promovidas por el propio departamento. De manera permanente, se ofrece un servicio de esterilización a bajo costo de lunes a viernes, lo que facilita el acceso a esta medida sanitaria a la población local.

El bienestar de los animales en situación de calle es una prioridad. Se administraron tratamientos para diversas patologías a 47 perros y gatos. Además, el departamento realizó 113 desparasitaciones a animales tanto en situación de calle como bajo su resguardo. Estas intervenciones ayudan a mejorar la calidad de vida de los animales y a prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas.

Lamentablemente, en algunos casos extremos, el departamento se vio en la necesidad de realizar 2 eutanasias. Aunque es una medida triste, se lleva a cabo únicamente en situaciones donde no hay alternativas viables para el bienestar del animal. El enfoque siempre es minimizar el sufrimiento y asegurar un trato humanitario.



La prevención de enfermedades es otro de los pilares del trabajo del departamento. Se aplicaron 25 vacunas antirrábicas a animales bajo resguardo o en situación de calle, y 30 vacunas polivalentes, que ofrecen protección contra diversas enfermedades. Estas acciones ayudan a mantener bajo control enfermedades transmisibles que podrían afectar tanto a los animales como a los humanos.

En resumen, el Departamento de Bienestar y Protección Animal del Municipio de Tuxpan cumple un papel crucial en la mejora de la calidad de vida de los animales y la seguridad sanitaria del municipio. Su labor en el manejo de reportes, control de animales callejeros, adopciones, esterilización y vacunación contribuye a una comunidad más segura y saludable, promoviendo al mismo tiempo una cultura de respeto y cuidado animal.















